

MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000	
Estado de Derecho y Seguridad	Fin	La población que reside en Ixtlahuacán de los Membrillos disponen de un estado de bienestar en cuatro dimensiones; Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gestión del Territorio.	INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821)	Mide en el cumplimiento en cada uno de los programas presupuestarios establecidos en cada eje del PMDyG para su seguimiento al cumplimiento de las metas definidas para cada unidad administrativa municipal	$IIDMt = [(IIEDSmt + IIDSmt + IIDEmt + IAGTmt) / 4]$	3.2	4	Anual	0.8	0	0	2.42	4	\$ 46,101,365.38	\$ 22,707,230.03	\$ 26,702,805.56	\$ 13,984,283.59	\$ 3,086,207.15	\$ 33,518,546.75	\$ 2,660,288.00	\$ -	#####	
Estado de Derecho y Seguridad	Propósito	Fortalecer el estado de derecho, la seguridad pública y la protección civil mediante la modernización y eficacia de la administración pública.	INDICE de Desarrollo Municipal (IDM)	Mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: percepción inseguridad, ampliación señaletica, confianza Juzgado Municipal, riesgos desastres, administración municipal, eficiencia municipal, eficiencia gasto público, contribuyentes incumplidos, cumplimiento servidores públicos, confianza cuerpo seguridad pública, ordenamientos actualizados, cumplimiento normatividad	0	0	Anual	0	0	0	21180.6	21180.6	\$ 20,813,635.00	\$ 6,119,850.00	\$ 6,995,000.00	\$ -	\$ 3,560,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#####
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 1	Percepción de Seguridad Pública Incrementada	INDICE de percepción de inseguridad por parte de la población (IPS)	Mide el cambio de percepción por la ciudadanía en la seguridad personal y de sus cosas	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: prevalencia delictiva, elementos integrados, evaluados, capacitados, vinculación de delitos, derechos humanos, con sus correspondientes ponderaciones de .2, .1, .2, .2, .2 y .1 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	0	0	25	25	\$ 16,319,478.00	\$ 6,213,004.00	\$ 2,106,996.00	\$ -	\$ 334,922.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.1	Trabajar con la ciudadanía en la prevención social	Tasa de prevalencia delictiva por cada diez habitantes denunciados por la ciudadanía y resueltos. (P1-DDCR)	Mide la tasa de delitos que fueron denunciados por la ciudadanía y resueltos como producto de trabajar conjuntamente	(Tasa de CONSEJOS INTEGRADOS DE VECINOS VIGILANTES EN trabajo conjunto entre el cuerpo de seguridad pública y la ciudadanía por cada 10000 habitantes)	0	0	Anual	0	0	0	10	10	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.2	Integrar, orientar y capacitar a los actuales y nuevos elementos de seguridad pública.	PORCENTAJE de elementos integrados y capacitados a Cuerpo de Seguridad Pública. (P2-EICCS)	Mide el porcentaje de elementos del cuerpo de seguridad pública que transitaron por un proceso de integración, orientación y capacitación y entonces salieron a atender a la ciudadanía	(Cantidad de ciudadanos (0) que se incorporan al cuerpo de seguridad pública y transitan por un proceso de integración, orientación y capacitación antes de salir a dar atención a la ciudadanía al año / Total de ciudadanos que se incorporan al cuerpo de seguridad pública y transitan por un proceso de integración al año (10))*100	0	0	Anual	0	1.36	1.7	20	20	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.3	Definir en el corto plazo y capacitar a los integrantes del grupo especializado en reacción para atender las localidades más vulnerables del municipio.	PORCENTAJE de elementos evaluados y capacitados en cuerpo de reacción. (P3-ECCR)	Mide el tiempo transcurrido para que los elementos de seguridad se encuentren capacitados para participar en el grupo especializado	(Cantidad de elementos de seguridad pública (10) que se encuentren capacitados para integrarse a cuerpos especializados / Total de elementos de seguridad pública (50) para integrar al cuerpo de seguridad pública municipal especializado)*100	0	0	Anual	0	1.02	2.04	50	50	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.4	Concientizar y capacitar a los choferes de las patrullas de seguridad pública en un mejor manejo del parque vehicular.	PORCENTAJE de elementos capacitados como choferes de patrulla y manejo de equipo. (P4-ECCPME)	Mide los beneficios de capacitar en el manejo de patrullas a los choferes en mayor tiempo en funcionamiento cada unidad	(Cantidad de elementos de seguridad pública (60) capacitados como choferes de patrulla y manejo de radio y videocámara / Total de elementos de seguridad pública (60))*100	0	0	Anual	0	1.7	8.5	25	50	\$ 453,997.75	\$ 237,450.00	\$ 55,950.00	\$ -	\$ 177,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.5	Instalación de cámaras de video vigilancia así como una base de datos sobre los registros de denuncias. Establecer una instancia en el municipio que dé seguimiento a los asuntos ante la fiscalía	PORCENTAJE de vinculación de delitos entre denuncias, fiscalía y videocámaras. (T1-VDDFV)	Mide la vinculación de delitos denunciados y registrados en medios electrónicos y el tiempo de solución por la fiscalía	(Cantidad de delitos denunciados y registrados en videocámaras (0) durante el año / Total de delitos denunciados (52) durante el año)*100	0	0	Anual	0	18.53	26.52	13	26	\$ 2,723,986.50	\$ 1,424,700.00	\$ 335,700.00	\$ -	\$ 1,063,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 1.6	Conjuntamente con asuntos internos y oficialía mayor administrativa gestionar capacitaciones constantes y diversas sobre los derechos humanos.	PORCENTAJE de empleos municipales que se capacitan en derechos humanos. (P5-EMCDH)	Mide la participación y sensibilización de los empleados municipales al cuidado y respeto de los derechos humanos	(Cantidad de empleados municipales (60) que han recibido capacitación sobre derechos humanos / 25 % (101) del total de empleados municipales (406))*100	0	0	Anual	0	51	102	157	630	\$ 907,995.50	\$ 18,492.96	\$ 111,900.00	\$ -	\$ 354,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 2	Señalética vial ampliada	TASA de ampliación de la señalética vial (TAS)	Mide la relación de señalamiento vial en buen estado	Relacion de señalética y vialidades 250 con necesidad de mantenimiento o rehabilitación 50 por cada 100 vialidades con señalética en buen estado	0	0	Anual	0	0.85	4.08	50	250	\$ 116,245.00	\$ 18,000.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 2.1	Evaluación y reporte mensual sobre el deterioro vial y señalética, así como de la aplicación del reglamento	PORCENTAJE de vialidades y señalética con deterioro. (P6-VSD)	Mide el porcentaje de vialidades con señalética de apoyo al ciudadano y su nivel de deterioro	(Cantidad de vialidades (6) municipales con señalética de apoyo para el ciudadano que presentan algún tipo de deterioro de acuerdo al reglamento / Total (24) de vialidades municipales con señalética de apoyo para el ciudadano de acuerdo al reglamento)*100	0	0	Anual	0	1.02	4.08	6	24	\$ 116,245.00	\$ 10,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 3	Confianza en el juzgado municipal incrementada	INDICE de confianza en el Juzgado Municipal (V1-CJM)	Mide el nivel de confianza de la ciudadanía en el trabajo de la Oficina del Juez Municipal	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: mediación y reinsidencia, con sus correspondientes ponderaciones de .4 y .6 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	12.308	26.52	165.2	945.2	\$ 244,593.00	\$ 44,000.00	\$ 47,500.00	\$ -	\$ 7,499.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 3.1	Certificación del personal en mediación y conciliaciones a través del juzgado municipal.	PORCENTAJE de conflictos resueltos en Juzgado Municipal por Justicia alternativa. (P7-CRJMJA)	Mide el buen desempeño del personal especializado en mediación y conciliación	(Cantidad de convenios de conciliación de conflictos administrativos (209) resueltos aplicando la justicia alternativa (conflictos vecinales 130 y familiares 79) por los Jueces Municipales durante el año / Total de delitos (209) resueltos por los Jueces Municipales durante el año)*100	0	0	Anual	0	18.02	26.52	30	30	\$ 48,918.60	\$ 3,200.00	\$ 9,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 3.2	Equipo interdisciplinario para mejorar el acercamiento a la población y reducir problemas sociales.	TASA de delitos calificados como administrativos y del fuero común. (T2-DCAFC)	Mide el desempeño de los integrantes del equipo calificador para resolver problemas sociales reduciendo la reinsidencia	(Cantidad de ciudadanos (136) infractores reinsidentes al cometer delitos administrativos o del fuero común durante el año / Total de ciudadanos (1436) infractores al cometer delitos administrativos o del fuero común durante el año)*100	0	0	Anual	0	8.5	26.52	30	100	\$ 195,674.40	\$ 12,800.00	\$ 36,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 4	Riesgos geológicos, hidrológicos, químicos, sanitarios, organizativos, astrológicos, por incendios y antropogénicos reducidos	Índice de reducción de riesgos por desastres geológicos, hídrológicos, químicos, sanitario, organizativos, astrológicos, por incendios y antropogénicos. (TRR)	Mide la reducción en la relación de siniestros materiales y personales en eventos geológicos-administrativos-hidrológicos-sanitarios-químicos-organizativos	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: ciudadanos capacitados, riesgos evitados, ejidatarios capacitados, denuncia de riesgos y actualización del atlas, con sus correspondientes ponderaciones de .1, .2, .1, .2, y .3 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	52.156	52.258	572	572	\$ 1,131,439.00	\$ 1,203,000.00	\$ 363,000.00	\$ -	\$ 4,672.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 4.1	Programa de capacitación ciudadana sobre Protección Civil y mejorar la prevención.	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en Protección Civil. (P8-CCPC)	Mide la participación de la ciudadanía en temas de protección civil respecto a la población total del municipio	(Cantidad de ciudadanos de negocios, comercios, empresas (420) que participan en el programa de capacitación anual sobre los diferentes riesgos y mecanismos de prevención que se ofrece durante el año / Total de ciudadanos de negocios, comercios, empresas capacitados 420 en el municipio)*100	0	0	Anual	0	204	10103.95	420	420	\$ 169,715.85	\$ 24,450.00	\$ 7,200.00	\$ -	\$ 2,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 4.2	Instalación de dos unidades fijas de seguridad pública y protección civil que realicen evaluaciones trimestrales a los entes establecidos	PORCENTAJE de riesgos evitados por inspección preventiva. (T3-REIP)	Mide la reducción de riesgos en entes establecidos, móviles y transeúntes por inspección preventiva	(Cantidad de eventos, reuniones o actos de concentración con riesgo reducidos o evitados por Año en centros de reunión establecidos, móviles y transeúntes por inspección preventiva 665 / Total de inspecciones realizadas en los diferentes espacios de actividad social registradas en el atlas de riesgo municipal (665))*100	0	0	Anual	0	4.25	17	450	450	\$ 339,431.70	\$ 48,900.00	\$ 14,400.00	\$ -	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 4.3	Revisar el reglamentos que incorpore la capacitación por parte de los cuerpos de seguridad pública y protección civil a los integrantes de los ejidos municipales y pequeña propiedad	PORCENTAJE de ejidatarios capacitados sobre reglamento municipal de protección civil. (P9-ECRM)	Mide la participación de los integrantes de los ejidos municipales y pequeños propietarios en temas de protección civil en consecuencia reducción de fenómenos antropogénicos.	(Cantidad de ejidatarios y pequeños propietarios que participan en las capacitaciones cuatrimestrales (1200) sobre los diferentes riesgos y mecanismos de prevención que se ofrecen durante el año / Total de integrantes de los ejidos municipales y pequeña propietarios (1200) sobre riesgos y mecanismos de prevención capacitado)*100	0	0	Anual	0	102	1.02	360	360	\$ 169,715.85	\$ 24,450.00	\$ 7,200.00	\$ -	\$ 2,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 4.4	Establecer capacitación para protección civil y población en general sobre mecanismos de prevención y control de emergencias por fenómenos antropogénicos en el reglamentos.	PORCENTAJE de ciudadanos capacitados en emergencias causadas por fenómenos antropogénicos. (P10-CCIF)	Mide la participación de la ciudadanía en la reducción y denuncia de riesgos antropogénicos y sus causas	(Cantidad de ciudadanos (600) que participan en el año en los tres tipos de capacitaciones sobre los diferentes riesgos y mecanismos de prevención que se ofrecen durante el año / 25 porciento del total ciudadanos en el municipio (53,000) que participan en capacitación sobre riesgos y mecanismos de prevención)*100	0	0	Anual	0	102	1.02	1800	2000	\$ 113,143.90	\$ 16,300.00	\$ 4,800.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 4.5	Actualizar el atlas de riesgo municipal y los mecanismos de vigilancia y prevención	PORCENTAJE la cantidad de riesgos incluidos en los programas de prevención y mecanismos de vigilancia en el atlas de riesgos actualizado. (P11-RIPAR)	Mide la cantidad de riesgos y mecanismos de emergencias actualizados en el atlas de riesgos municipal y difundidos a la ciudadanía	(Cantidad de riesgos y mecanismos de prevención (0) actualizados / (Total de riesgos y mecanismos de prevención mínimos para considerar en un atlas de riesgos (15))*100	0	0	Anual	0	1.02	1.36	15	15	\$ 339,431.70	\$ 48,900.00	\$ 14,400.00	\$ -	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 5	Confianza en la administración municipal incrementada	ÍNDICE de confianza en la administración municipal. (V2-CAM)	Mide el nivel de confianza de la ciudadanía en el trabajo de las diferentes comisiones del ayuntamiento municipal	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: aplicación de normatividad, contar con normatividad, comisiones instaladas y asuntos dictaminados, con sus correspondientes ponderaciones de .2, .4, .1, y .3 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	50.643	44.319	120	120	\$ 3,231,045.00	\$ 291,000.00	\$ 43,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 5.1	Seguimiento a la aplicación y funcionamiento de la legislación local por comisiones, así como el desahogo de los asuntos propios del Ayuntamiento.	PORCENTAJE de actividades de las direcciones de la administración municipal en seguimiento por comisiones para verificar su apego a la normatividad local. (P12-ADAMSCVA)	Mide el porcentaje de la aplicación de la normatividad local por las direcciones de la administración municipal por las comisiones del ayuntamiento	(Cantidad de actividades 447 realizadas durante el año (149 X 3) en las 46 direcciones apegadas a su reglamento municipal / Total de artículos 369 que integran las atribuciones y responsabilidades de las dirección de la administración municipal en sus reglamentos locales)*100	0	0	Anual	0	195.5	195.5	270	270	\$ 807,761.25	\$ 9,750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 5.2	Actualizar y proponer los ordenamientos necesarios para las dependencias del Ayuntamiento que brindan servicios públicos.	PORCENTAJE de dependencias municipales con ordenamiento. (P13-DMO)	Mide el porcentaje de direcciones de la administración municipal que cuentan con una normatividad local	(Cantidad de direcciones 9 que cuentan con su reglamento municipal / Total de direcciones 46 que tienen normada en su reglamento sus atribuciones y responsabilidades)*100	0	0	Anual	0	7.82	7.82	46	46	\$ 807,761.25	\$ 9,750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 5.3	Presentar los dictámenes correspondientes para su análisis y en su caso solicitar su aprobación, y aplicación en el municipio.	PORCENTAJE de instalación y operación de comisiones. (P14-IOC)	Mide el porcentaje de comisiones instaladas y en funcionamiento para revisar los temas desahogados en Ayuntamiento	(Cantidad de 31 comisiones que deberan ser instaladas para la dicatminación de los asuntos del ayuntamiento y publicados en transparencia / Total de 31 comisiones instaladas y en funcionamiento)*100	0	0	Anual	0	5.1	5.1	31	31	\$ 807,761.25	\$ 9,750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 5.4	Seguimiento y resguardo de expedientes de asuntos encomendados y propios de las comisiones y su incorporación en las páginas de transparencia del municipio.	TASA de dictaminación por cada 5 asuntos asignados a comisiones su seguimiento y resguardo. (P15-EDSR)	Mide la Tasa de asuntos dictaminados por comisiones y posteriormente en ayuntamiento y publicados en transparencia	(Cantidad de asuntos dictaminados de los 296 asuntos asignados por cada una de las 31 comisiones mismos que deberan ser posteriormente dicatminados en reunion de ayuntamiento y publicados en transparencia / Total de asuntos dictaminados 296 en comisiones instaladas y en funcionamiento (31))	0	0	Anual	0	26.35	5.27	150	150	\$ 807,761.25	\$ 9,750.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 6	Eficiencia municipal incrementada	INDICE de eficiencia municipal. (V3-EM)	Mide los niveles de eficacia del titular de la administración para desahogar los temas municipales y ciudadanos	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de sesiones de cabildo, eventos cívicos, Ley de ingresos y gestión de recursos con las correspondientes ponderaciones de .3, .2, .2, y .3 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	3.366	6.885	23	23	\$ 996,009.00	\$ 143,000.00	\$ 484,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 6.1	Revisar y actualizar el reglamento de gobierno y la administración pública municipal ampliando en la clasificación de los puntos de acuerdo a los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas, para atender el artículo 15 de la Ley de Transparencias del Estado de Jalisco y los artículos 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental fracción II respecto a la elaboración del presupuesto de egresos y el 79 relativo a la evaluación y rendición de cuentas, con mismo objetivo los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 18 de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades y Municipios y el	PORCENTAJE desarrollo y aplicación del reglamento de sesiones de cabildo. (P16-DARSC)	Mide el porcentaje de sesiones realizadas con apego al reglamento municipal de sesiones	(Cantidad de 45 sesiones de cabildo llevadas a cabo con apego al reglamento municipal aplicado con eficiencia dentro del programa 2019 de sesiones de cabildo 25 ordinarias, 17 extraordinarias y 3 solemnes especiales / Total 45 sesiones de cabildo llevadas a cabo con apego al reglamento municipal aplicado con eficiencia dentro del programa 2020 de sesiones de cabildo ordinarias, especiales y plenarias)*100	0	0	Anual	0	2.55	2.55	38	38	\$ 249,002.25	\$ 34,500.00	\$ 50,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 6.2	Programa de actividades Cívicas obligatorias en el año, día de la bandera, 5 de mayo batalla de Puebla, grito de independencia y desfile del 16 de septiembre	PORCENTAJE de reglamentación y participación en eventos cívicos y especiales. (P17-RPECE)	Mide el porcentaje de eficacia para desarrollar y aplicar el reglamento y programa de actividades cívicas	(Cantidad de 5 artículos del reglamento aplicados con eficiencia al organizar el programa 2020 de eventos cívicos y especiales / Total de 5 artículos del reglamento necesarios de revisar para organizar con eficiencia al organizar el programa 2020 de eventos cívicos y especiales)*100	0	0	Anual	0	3.4	3.4	8	8	\$ 149,401.35	\$ 20,700.00	\$ 30,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 6.3	Programa de revisión, actualización y propuesta para su aprobación de ley de ingresos y egresos antes del 15 de diciembre ante cabildo	PORCENTAJE de aplicación de normatividad para elaborar Ley de ingresos y egresos. (P18-ANELIE)	Mide el porcentaje de aplicación de la normatividad estatal y federal para elaborar la ley de ingresos y egresos	(Cantidad de leyes federales (3), estatales (2) y municipales (2) que se aplican en la elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2020 / Total de (7) leyes federales (3), estatales (2) y municipales (2) que se aplican en la elaboración de la Ley de Ingresos Municipal 2020)*100	0	0	Anual	0	0.68	1.7	8	8	\$ 298,802.70	\$ 41,400.00	\$ 60,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 6.4	Programa de gestión de recursos ante el Estado como la Federación para el logro del programa de obra municipal.	PORCENTAJE de aplicación de proceso de gestión de recursos federales y estatales. (P19-APGRFE)	Mide el porcentaje de incremento de recursos gestionados ante el estado y la federación	(Cantidad de recursos economicos gestionados 20% adicionalmente a lo programado en el presupuesto de egresos municipal 2020 / Total de recursos economicos programados en el presupuesto de egresos municipal 2020 (100%))*100	0	0	Anual	0	5.95	17	20	100	\$ 298,802.70	\$ 41,400.00	\$ 60,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 7	Gasto público eficiente	ÍNDICE de eficiencia del gasto público. (V4-EGM)	Mide el nivel de gasto programado en el municipio de acuerdo al ciclo presupuestario para la implementación del PBR/SED desde su asignación por capítulo respecto a los años anteriores	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de sistemas de cobro, ampliación de horario, morosidad en pagos, reducción del gasto, modernización de equipos y cumplimiento de atribuciones con las correspondientes ponderaciones de .2, .2, .2, .1 y .1 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	26.503	25.67	406	406	\$ 1,608,016.40	\$ 306,734.00	\$ 342,700.00	\$ 72,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	#####	
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.1	Modernizar y actualizar los sistemas de cobro, así como de capacitación constante del personal de caja	PORCENTAJE de sistemas de cobro actualizado y personal capacitado. (P20-SCAPC)	Mide el porcentaje de modernización de las computadoras, sistemas operativos y paquetería especializada	(Cantidad de equipos de computo 40 (93%) del total de las diferentes direcciones que son modernizados en sistemas operativos y paquetería especializada / Total de 43 (100%) equipos de computo en las diferentes direcciones municipales)*100	0	0	Anual	0	2.55	5.1	43	43	\$ 371,530.20	\$ 66,300.00	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#####

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.2	Programa de ampliación de horario de Servicio en los tres primeros meses del Ejercicio fiscal y tener red común con los demás departamentos.	PORCENTAJE de ampliación de horario de servicio en el año y de departamentos en red. (P21-AHSADR)	Mide el porcentaje de horas adicionales que se ofreció el servicio y se mantuvo en red	(Cantidad de horas adicionales (0 hrs mensuales) de servicio a las 160 normales para la atención ciudadana para reducir en 50% el tiempo en realizar sus trámites en las oficinas del ayuntamiento / Total historico de horas disponibles para la atención de la ciudadanía por mes (160))*100	0	0	Anual	0	53.04	27.2	160	160	\$ 61,921.70	\$ 11,050.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 168,837.60
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.3	Aprovechar las herramientas del Catastro Municipal y los padrones actualizados por dirección para elaborar el programa de apremios por vertiente	PORCENTAJE de morosidad de contribuyentes en programa de apremios con las herramientas de catastro y padrones. (P22-MCPACP)	Mide el porcentaje de reducción de contribuyentes morosos incluidos en los programas de apremio	(Cantidad de aumento (0%) en los ingresos municipales que provienen de captación directa al reducir en (0%) el porcentaje de contribuyentes en morosidad del 2019 / Total historico 2019 (100%) de ingresos municipales que provienen de captación directa))*100	0	0	Anual	0	20.4	17	15	15	\$ 185,765.10	\$ 33,150.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506,512.80
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.4	Establecer control individualizado por cada unidad de transporte para la gasolina. Cancelar todas la líneas telefónicas para funcionarios públicos. Se otorgarán los gastos para viáticos organizados y planeados bajo reglas estrictas con eventualidad solamente en caso necesario.	PORCENTAJE de reducción del gasto en gasolina, telefonía y viáticos. (P23-RGGTV)	Mide el porcentaje de reducción de gasto por los conceptos señalados	(Cantidad de gasto reducido en gasolina (0%), gasto reducido en telefonía (0%) y gasto reducido en viáticos (0%) / Total historico de gasto mensual en gasolina (100%), gasto mensual en telefonía (100%) y gasto mensual en viáticos (100%))*100	0	0	Anual	0	34.85	51	234	234	\$ 185,765.10	\$ 33,150.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506,512.80
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.5	Adquisición de equipos de cómputos modernos y adecuados a las necesidades de las direcciones y departamentos.	PORCENTAJE de modernización del equipamiento de computo. (P24-MEC)	Mide el porcentaje de direcciones de la administración municipal que fueron sujetas de renovación de sus equipos de computo	(Cantidad de equipos de computo (8) nuevo distribuido en las diferentes direcciones / Total de 43 equipos de computo en las diferentes direcciones municipales)*100	0	0	Anual	0	0.85	5.1	43	43	\$ 247,686.80	\$ 44,200.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 675,350.40
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 7.6	Programa de revisión y cumplimiento de las atribuciones y obligaciones del personal de cada dirección, conjuntamente con la dirección de Oficialía Mayor Administrativa.	PORCENTAJE de cumplimiento de atribuciones y obligaciones en normatividad aplicable. (P25-CAONA)	Mide el porcentaje de actividades individuales de cada dirección apegadas al manual de organización	(Cantidad de actividades 107 individuales ejecutadas como suma de las 46 direcciones de la administración municipal / Total de (138) actividades 3 realizadas y evaluadas por las 46 direcciones municipales)*100	0	0	Anual	0	42.5	51	149	149	\$ 185,765.10	\$ 33,150.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 506,512.80

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 8	Tasa de contribuyentes incumplidos disminuida	TASA de contribuyentes incumplidos. (T1-CI)	Mide la reduccion de la relacion de contribuyentes incumplidos	Tasa de contribuyentes cumplidos por cada 990 licencias, permisos, concesiones o dictámenes municipales otorgados	0	0	Anual	0	127.5	168.3	990	990	\$ 310,712.00	\$ 48,000.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 8.1	Programa de visitas y cumplimiento de las obligaciones ciudadanas con la hacienda municipal por tipo de permiso, licencia, concesión o servicios del ayuntamiento por padrón y dirección.	PORCENTAJE de cumplimiento de obligaciones hacendarias por la ciudadanía. (P26-COHC)	Mide el porcentaje de licencias vigentes y al corriente en su contribución	(Cantidad de licencias 0, permisos 0, concesiones 0, y dictámenes 0 municipales renovados (0) / Total de licencias 800, permisos 50, concesiones 40, y dictámenes 100 municipales renovados (990))*100	0	0	Anual	0	168.3	168.3	990	990	\$ 310,712.00	\$ 48,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 9	Cumplimiento de servidores públicos incrementado	RAZÓN de cumplimiento de servidores públicos. (T2-CSP)	Mide la relacion de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de cada direccion de acuerdo al manual de organización y su reglamento	(Razón de los (46 directores) en las 46 direcciones municipales agrupadas en 4 programas presupuestarios para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que han actualizado su reglamento y cumplen con sus obligaciones y atribuciones (dos criterios por director, 92 criterios) de acuerdo al manual de organización y reglamento)	0	0	Anual	0	76.5	102	55	92	\$ 877,781.00	\$ 397,000.00	\$ 3,877,500.00	\$ 234,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 9.1	Diagnóstico de necesidades y programa anual de capacitación por dirección.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa municipal de capacitación. (P27-CPMC)	Mide el porcentaje de servidores públicos que participan en el programa anual de capacitacion apegado al diagnostico de necesidades de las 46 direcciones de la administracion municipal	(Cantidad de servidores públicos (635) que participan en el programa anual de capacitación apegado al diagnostico de necesidades de las 46 direcciones de la administracion municipal / Total de servidores públicos (406) que integran las 46 direcciones de la administracion pública municipal)*100	0	0	Anual	0	51	102	138	138	\$ 233,087.60	\$ 57,200.00	\$ 2,002,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 9.2	Actualización del reglamento interno de trabajo para los empleados del ayuntamiento incorporando las adecuaciones a los reglamentos individuales de los servicios municipales	PORCENTAJE de actualización del reglamento interno por dirección. (P28-ARID)	Mide el porcentaje de actualización del reglamento interno cruzado con los reglamentos por dirección y vinculados al manual de organización	(Cantidad de artículos del reglamento interior de trabajo (0) de la administración municipal actualizados vinculados a las diferentes direcciones / Total de artículos reglamento interior de trabajo (7) vinculados a las 46 direcciones de la administración pública municipal)*100	0	0	Anual	0	7.82	7.82	7	7	\$ 349,631.40	\$ 85,800.00	\$ 3,003,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 10	Confianza en el cuerpo de seguridad pública incrementada	INDICE de confianza en el cuerpo de seguridad pública. (ICCSF)	Mide el nivel de confianza de la ciudadanía en el actuar de los cuerpos de seguridad y sus integrantes	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de corrupción, practicas y capacitación con las correspondientes ponderaciones de .5, .2 y .3 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	3.468	3.808	102	102	\$ 138,877.00	\$ 26,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 10.1	Exámenes de detección de actos de Corrupción.	PORCENTAJE de exámenes y encuestas aplicados para prevenir actos y la percepción de corrupción. (P29-EAPAC)	Mide el porcentaje de exámenes a que son sometidos los integrantes del cuerpo de seguridad pública municipal y encuestas que se aplican a la ciudadanía sobre la percepción de ministerios públicos y procuradurías como corruptas.	(Cantidad de (0) exámenes para detectar actos de corrupción aplicados a los integrantes del cuerpo de seguridad / Total de integrantes (54) examinados (10) contra actos de corrupción del cuerpo de seguridad)*100	0	0	Anual	0	2.38	2.38	54	54	\$ 48,606.95	\$ 8,050.00	\$ 1,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 10.2	Exámenes de detección de Malas Prácticas.	PORCENTAJE de exámenes para prevenir malas prácticas. (P30-EPMP)	Mide el porcentaje de exámenes realizados para detectar malas prácticas por los integrantes del cuerpo de seguridad	(Cantidad de (0) exámenes para detectar malas prácticas aplicados a los integrantes del cuerpo de seguridad / Total de integrantes (54) examinados (0) del cuerpo de seguridad)*100	0	0	Anual	0	1.7	3.4	54	54	\$ 34,719.25	\$ 5,750.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 10.3	Programa anual de capacitación en temas relacionados a la función como derechos humanos, llenado de IPH, faltas administrativas y delitos cometidos por policías municipales.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de capacitación sobre derechos humanos. (P31-CPCDH)	Mide el porcentaje de participación y cumplimiento del programa anual de capacitación en respeto a derechos humanos por los integrantes de seguridad pública	(Cantidad de criterios 4 (derechos humanos, llenado de IPH., faltas administrativas y delitos cometidos por 54 policías municipales) a verificar y capacitar en su aplicación correcta / Total de criterios verificados con correcta aplicación)*100	0	0	Anual	0	0	0	216	216	\$ 55,550.80	\$ 9,200.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 11	Ordenamientos y lineamientos actualizados	Índice de ordenamientos y lineamientos actualizados. (T3-OLA)	Mide la relación de actualización de la normatividad local respecto a la estatal y federal incluyendo la incorporación del Pbr/SED	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de actualización de normatividad, aplicación y cumplimiento de 4 criterios, incorporación de Pbr a reglamento con su respectivas ponderaciones de .4, .3 y .3 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	0	0	87	87	\$ 946,129.00	\$ 35,000.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 11.1	Programa de actualización de la normatividad local, encaminado a mejorar y regular la función administrativa; dando cumplimiento a las leyes estatales y federales	PORCENTAJE de actualización de la normatividad local a la federal y estatal. (P32-PANLFE)	Mide el porcentaje de apego de las actualizaciones de la normatividad local a las disposiciones federales y estatales	(Cantidad de reglamentos por actualizar 9 correspondientes a cada dirección / Total de direcciones 46 que deben contar con reglamento municipal)*100	0	0	Anual	0	0	0	46	46	\$ 283,838.70	\$ 11,400.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 11.2	Programa de revisión, aplicación y capacitación sobre la reglamentación municipal que le aplica en la responsabilidad de cada dirección.	PORCENTAJE de revisión y capacitación sobre aplicación de reglamentos municipales. (P33-RCARM)	Mide el porcentaje de entendimiento y aplicación correcta de la normatividad local en cada dirección municipal	(Cantidad de criterios 4 (conocimiento del reglamento, correcta aplicación, actualización y resultados en la dirección e incorporación del Pbr/SED en su reglamento de la dirección) a verificar y capacitar en su aplicación correcta / Total de criterios 4 verificados con correcta aplicación en 23 direcciones (92))*100	0	0	Anual	0	0	0	184	184	\$ 236,532.25	\$ 9,500.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 11.3	Programa de evaluación y seguimiento al desempeño de las direcciones para el cumplimiento del presupuesto base resultados, así como de la hacienda municipal.	PORCENTAJE de cumplimiento de actividades para la incorporación del Pbr/SED a las actividades de cada dirección municipal. (P34-CAPBR)	Mide el porcentaje de cumplimiento de actualización de datos, indicadores y metas para cumplir con el Pbr/SED	(Cantidad de direcciones (0) de la administración municipal que tienen asignado presupuesto en 2019 que han incorporado en su reglamento los criterios para la aplicación del Pbr/SED en la ejecución de su presupuesto anual) / Total de direcciones (46) que han incorporado los 3 criterios a la reglamentación municipal)*100	0	0	Anual	0	0	0	46	46	\$ 425,758.05	\$ 17,100.00	\$ 3,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 12	Apego a la normatividad para el ejercicio de recursos públicos	ÍNDICE de cumplimiento a la normatividad para el ejercicio de recursos públicos municipales. (T4-ANERP)	Mide la relación de recursos programados y ejercidos evitando la reasignación de recursos de una actividad a otra	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de auditorías, inspecciones y seguimiento con sus respectivas ponderaciones de .6, .3 y .1 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	0	0	40	40	\$ 446,303.00	\$ 21,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 12.1	Programa para auditar la cuenta pública de hacienda municipal en tiempo y forma	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de auditoría a cuenta pública municipal. (P35-CPACP)	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de auditorías internas a cuenta pública municipal	(Cantidad de revisiones a cuenta pública ejecutadas de las 12 programadas dentro del Programa de auditoría interna a la cuenta pública municipal / total de auditorías 12 ejecutadas y programadas dentro de auditoría interna municipal)*100	0	0	Anual	0	0	0	12	12	\$ 133,890.90	\$ 4,800.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 12.2	Programa de visitas de inspección a las diferentes dependencias del ayuntamiento	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de visitas e inspección. (P36-CPVI)	Mide el porcentaje de cumplimiento del programa de visitas para verificar el cumplimiento de sus actividades	(Cantidad de visitas (28) programadas a realizar en el año a diferentes direcciones para inspeccionar los tres temas de actividades dentro del Programa de inspección anual del ayuntamiento / total de visitas 40 programadas dentro del Programa de inspección a las 46 dependencias del ayuntamiento)*100	0	0	Anual	0	0	0	92	92	\$ 200,836.35	\$ 7,200.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 12.3	Programa de seguimiento al manual de organización y obligaciones con el Estado.	PORCENTAJE de cumplimiento al manual de organización y obligaciones con el estado. (P37-CMOOE)	Mide el porcentaje de cumplimiento del manual de organización y que este apegado a la normatividad estatal	(Cantidad de 0 artículos del manual de organización y obligaciones con el estado a los que es obligatorio dar seguimiento y cumplimiento por parte de la dirección municipal de contraloría/ total de 25 artículos del manual de organización y obligaciones con el estado a los que es obligatorio dar seguimiento y cumplimiento por parte de la dirección municipal de contraloría)*100	0	0	Anual	0	0	0	49	49	\$ 111,575.75	\$ 4,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 13	Registro civil eficientado	ÍNDICE de eficiencia en Registro Civil. (V5-ERC)	Mide el nivel de cumplimiento y satisfacción de la ciudadanía	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de informes, apoyos y capacitación con sus respectivas ponderaciones de .4, .4 y .2 / la suma de los valores del denominador de las mismas variables)	0	0	Anual	0	0	0	38	38	\$ 318,146.00	\$ 213,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 13.1	Informe digital mensual a la Dirección General del Registro Civil del Estado y al Sistema Nacional de Registro.	PORCENTAJE de cumplimiento de informes a DGRCE. (P38-CIRCE)	Mide el porcentaje de cumplimiento de los informes mensuales	(Cantidad de informes acumulados enviados a la dirección general del registro civil del estado 12 y al sistema nacional de registros 12 responsabilidad del Registro Civil / total acumulado mensual de informes enviados a la DGRCE 12 y al SNR 12 responsabilidad del registro Civil)*100	0	0	Anual	0	0	0	72	72	\$ 111,351.10	\$ 32,550.00	\$ 1,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 13.2	Programa de registro y seguimiento de solicitudes de actos para el apoyo de la población de inicio a la culminación del caso.	PORCENTAJE de conclusión de solicitudes de apoyo. (P39-CSA)	Mide el porcentaje de conclusión de las solicitudes de apoyo de la ciudadanía	(Cantidad de solicitudes de apoyo (34) para resolver actos relativos al Registro Civil/total de solicitudes recibidas (34) registradas y dado seguimiento hasta su solución en registro Civil)*100	0	0	Anual	0	0	0	20	20	\$ 127,258.40	\$ 37,200.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 13.3	Programa cuatrimestral de capacitación o actualización al personal	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de capacitación y actualización. (P40-CPCA)	Mide el porcentaje de cumplimiento y registro de asistentes al programa de capacitación	(Cantidad de personal inscrito (6) para participar en el programa de capacitación sobre Registro Civil/total de personal (6) de registro Civil, son el total de personal y se les capacita tres veces al año por ello los 32)*100	0	0	Anual	0	0	0	6	6	\$ 79,536.50	\$ 23,250.00	\$ 1,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 14	Catastro eficientado	ÍNDICE de eficiencia en Catastro. (V6-EC)	Mide el nivel de eficiencia del personal del catastro en el cobro del impuesto predial apoyados en todas sus actividades buscando su incremento sostenido anual	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables dedigitalización y empleados capacitados con la correspondiente ponderación de .4 y .6)	0	0	Anual	0	0	0	12004	12004	\$ 672,388.00	\$ 220,266.00	\$ 36,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 14.1	Programa de digitalización de actas y capacitación del personal 4 empleados.	PORCENTAJE de digitalización y programa de capacitación. (P41-DPC)	Mide el porcentaje de digitalización de actas apartir del programa de capacitación	(Cantidad de actas de catastro digitalizadas (5000) / total de actas por digitalizar en direccion de Catastro (15,000)) *100	0	0	Anual	0	0	0	30000	30000	\$ 437,052.20	\$ 89,700.00	\$ 57,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 14.2	Atención y mejora continua en los servicios al ciudadano, manteniendo la capacitación a 7 empleados del catastro.	PORCENTAJE de servicios mejorados en atención y capacitación. (P42-SMAC)	Mide el porcentaje de emplados capacitados de los diferentes servicios de catastro	(Cantidad de personal inscrito para participar en el programa de capacitacion sobre servicios en catastro 7 / total de personal en direccion de Catastro 7) *100	0	0	Anual	0	0	0	7	7	\$ 235,335.80	\$ 48,300.00	\$ 30,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 15	Vehículos en operación incrementados	ÍNDICE de eficiencia del mantenimiento preventivo al parque vehicular. (TS-IEMPV)	Mide la reduccion del monto de inversion en mantenimiento preventivo por vehiculo que se mantiene en operación	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderacion asignada, que miden las variables de kilometros por litro, inversion por vehiculo con mantenimiento y vehiculos con mantenimiento preventivo en operación con la correspondiente ponderacion de .2, .5 y .3)	0	0	Anual	0	0	0	404914	404914	\$ 222,359.00	\$ 183,850.00	\$ 1,203,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 15.1	Programa de revisión diaria a los vehículos en operación asignados a diferentes direcciones del ayuntamiento.	PORCENTAJE de vehículos en operación revisados. (P43-VOR)	Mide el porcentaje de vehiculos revisados y en operación por semana	(Cantidad de vehiculos con mantenimiento preventivo por semana y en operación (73)) / Total de vehiculos con mantenimiento preventivo por semana (73)) *100	0	0	Anual	0	0	0	70	70	\$ 133,415.40	\$ 98,310.00	\$ 19,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 15.2	Generar programa de mantenimiento preventivo con bitácora de gastos por vehículo	TASA de inversión al programa de mantenimiento. (P44-TIPM)	Mide la Tasa de inversion mensual por vehiculo incorporado al programa de mantenimiento preventivo orientado a reducir el monto mensual	(Monto de recursos economicos en pesos invertido mensualmente en el programa de mantenimiento preventivo al parque vehicular municipal (1000 pesos) por el total de vehiculos del servicio municipal incorporados al programa de mantenimiento preventivo (14))	0	0	Anual	0	0	0	61000	61000	\$ 55,589.75	\$ 40,962.50	\$ 8,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 15.3	Elaborar una bitácora de seguimiento paralelo al consumo de gasolina y kilometraje por vehículo	TASA de registro en bitácoras por vehículo, de kilómetros recorridos por litro de Gasolina y/o diesel cargado (P45-RBV)	Mide la tasa de kilómetros recorridos por litro de gasolina o diesel consumido	(Total de kilómetros recorridos por los vehículos oficiales (2800), camiones de basura (2240) y patrullas (2240) a las que se les cargo gasolina y diesel)) por la (Cantidad de litros de gasolina y disel cargados a los vehículos (4 camiones de basura 2240 litros diesel por mes) y patrullas municipales (5 patrullas 5600 litros de gasolina por mes) (5 vehículos oficiales 2000 litros gasolina al mes)	0	0	Anual	0	0	0	1248000	1248000	\$ 33,353.85	\$ 24,577.50	\$ 4,950.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Componente 16	Satisfacción gubernamental incrementada	INDICE de satisfacción Gubernamental. (V7-SG)	Mide el nivel de satisfacción de la ciudadanía por la atención recibida	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de instrucciones cumplidas y colaboraciones legales correspondientes ponderaciones de .7 y .3)	0	0	Anual	0	0	0	439	439	\$ 724,675.00	\$ 37,000.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 16.1	Coordinar, supervisar y evaluar a las direcciones y dependencias del Ayuntamiento, para garantizar el adecuado servicio a la ciudadanía	PORCENTAJE de instrucciones cumplidas para mejorar el servicio a la ciudadanía. (P46-ICMSC)	Mide el porcentaje de cumplimiento de las instrucciones de coordinación, supervisión y evaluación	(Cantidad de instrucciones dadas a las diferentes direcciones municipales 184 / Total de instrucciones, quejas, solicitudes recibidas en atención ciudadana y participación social y seguimiento a actividades propias de las direcciones 296) * 100	0	0	Anual	0	0	0	552	552	\$ 507,272.50	\$ 56,000.00	\$ 5,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 16.2	Colaborar en las acciones y funciones relativas al aspecto legal y jurídico del municipio.	PORCENTAJE de colaboraciones legales y jurídicas. (P47-CLJ)	Mide el porcentaje de colaboraciones para resolver temas legales y jurídicos	(Cantidad de acuerdos 296, convenios 0, obras 0 y solicitudes 0 necesarias de respaldar con el aspecto legal y jurídico / total de documentos firmados con la fe pública del secretario general) * 100	0	0	Anual	0	0	0	175	175	\$ 217,402.50	\$ 24,000.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Estado de Derecho y Seguridad	Componente 17	Transparencia municipal incrementada	ÍNDICE de transparencia. (TG-TT)	Mide la relación de participación, atención y cumplimiento de los involucrados en atender las obligaciones de transparencia	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de servidores públicos, recurrencia y participación con las correspondientes ponderaciones de .5, .3 y .2)	0	0	Anual	0	0	0	2847	2847	\$ 413,607.00	\$ 39,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 17.1	Programa de actualización, seguimiento y verificación de información pública disponible en los formatos de PNT. Y en la LTAIPJ en los art. 8 y 15	PORCENTAJE de servidores públicos que cumplen con sus obligaciones de rendición de cuentas en tiempo y forma, cumplimiento a la PNT y LTAIPEJ. (P48-CTNE)	Mide el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de publicar información en la PNT y LTAIPEJM	(Cantidad de incisos (112) con información actualizada en los artículos 8 y 15 de la LTAIPEJ mas los formatos de la PNT asignados y actualizados subidos a las plataformas/Total de incisos que solicitan información en los artículos 8 y 15 de la LTAIPJ mas el total de formatos de la PNT asignados)*100 (112 de LTAIPEJ + 350Fts de la PNT = 462)	0	0	Anual	0	0	0	5544	5544	\$ 206,803.50	\$ 20,500.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 17.2	Revisar la plataforma INFOMEX y el correo municipal de transparencia para atender solicitudes que recibe el ayuntamiento, darles respuesta y con ello mantener actualizado el portal del SIREs.	PORCENTAJE de recurrencia en materia de acceso a la información del poder Ejecutivo Municipal. (P49-RMAIEM)	Mide el porcentaje de atención y respuesta positiva a las solicitudes de información recibidas por los diferentes medios de solicitud	(Cantidad de solicitudes de información recibidas y atendidas (665) / Total de solicitudes recibidas (665)) *100	0	0	Anual	0	0	0	218	218	\$ 82,721.40	\$ 8,200.00	\$ 1,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estado de Derecho y Seguridad	Actividad 17.3	Programa de capacitación en materia de transparencia, formatos y reportes de actividades.	PORCENTAJE de participación en el cumplimiento del programa de capacitación en transparencia. (P50-CPCT)	Mide el porcentaje de participación en el cumplimiento del programa de capacitación en transparencia	(Cantidad de personal inscrito (34) para participar en el programa de capacitación sobre transparencia/total de enlaces de las direcciones del ayuntamiento (46)) *100	0	0	Anual	0	0	0	46	46	\$ 124,082.10	\$ 12,300.00	\$ 2,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Fin	La población que reside en Ixtlhuacán de los Membreillos disponen de un estado de bienestar en cuatro dimensiones; Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gestión del Territorio.	ÍNDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821)	Mide en el cumplimiento en cada uno de los programas presupuestarios establecidos en cada eje del PMDyG para su seguimiento al cumplimiento de las metas definidas para cada unidad administrativa municipal	IIDMt = [(IIEDSmt + IIDSmt + IIDEmt + IAGTmt) /4]	3.2	4	Trimestral	0.8	0.3757	0.68	2.42	4	\$ 46,101,365.38	\$ 22,707,230.03	\$ 26,702,805.56	\$ 13,984,283.59	\$ 3,086,207.15	\$ 33,518,546.75	\$ 2,660,288.00	\$ -	#####	

Desarrollo Social	Propósito	Continuar mejorando las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de Ixtlahuacán de los Membrillos	Índice de avance en el combate a la marginación municipal (IMNM)	Mide el progreso del municipio en la dimensiones del desarrollo social	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: cobertura agua potable, eficiencia alumbrado público, cobertura áreas verdes, cobertura servicio limpia, reducción situación de pobreza, maltrato desigualdad de género, actividad física deportiva, Cobertura Educativa, participación actividades culturales, urbanización, servicios de cementerios, atención DIF, atención ciudadana, participación ciudadana, calidad servicios de salud, atención Agencias	2146.101	4824.331	Anual	0.23	748.317	4824.331	3058.68	3058.68	\$ 48,104,234.00	\$ 13,358,986.00	\$ 31,919,290.00	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 1	Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado Ampliada	ÍNDICE de cobertura agua potable y alcantarillado (T1-CAPyA)	Mide la ampliación en la cobertura de suministro de agua potable y alcantarillado	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: aguas subterráneas, macromedidores, cultura agua, colector principal, construcción pozos, desazolve carcamos, construcción humedal y rehabilitación plantas con su correspondientes ponderaciones de .1, .2, .1, .1, .2, .1, .1, y .1)	8.1	8.1	Anual	80	4.93	8.1	8.1	8.1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.1	Gestionar un estudio de aguas subterráneas	PORCENTAJE de avance del estudio de aguas subterráneas (P51-AEAS)	Mide los avances en tener un estudio	(Cantidad de actividades (2) desarrolladas para la gestión de un estudio de aguas subterráneas / Total de actividades (5) a desarrollar para la gestión de un estudio de aguas subterráneas)*100	10	10	Anual	30	1	10	10	10	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.2	Instalación de macro medidores en pozos municipales	PORCENTAJE de pozos municipales con macro medidores (P52-PMMM)	Mide los avances en poner macromedidores en los pozos municipales	(Cantidad de actividades (3) desarrolladas para colocar 5 macro medidores en las líneas de conducción del agua / Total de actividades (7) desarrolladas para colocar 5 macro medidores en las líneas de conducción del agua de los pozos municipales a la red de agua potable)*100	7	7	Anual	80	2	7	7	7	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 1.3	Programa de cultura del agua	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de cultura del agua (P53-CPCA)	Mide el avance en el cumplimiento del programa	(Cantidad de actividades (10) desarrolladas dentro del programa de cultura del agua / Total de actividades (10) a desarrollar dentro del programa de cultura del agua)*100	6	6	Anual	100	5	6	6	6	6	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.4	Reemplazar el colector principal de la línea de drenaje	PORCENTAJE colector principal reemplazado (P54-CPR)	Mide los avances en el reemplazo del colector principal	(Cantidad de actividades (5) desarrolladas para reemplazar 100 ml del colector principal de la línea de drenaje en cabecera municipal / Total de actividades (5) programadas para reemplazar 100 ml del colector principal de la línea de drenaje de la cabecera municipal)*100	10	10	Anual	100	10	10	10	10	10	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.5	Construcción de 2 pozos profundos	PORCENTAJE de avance en perforación de pozos (P55-AP2P)	Mide los avances en la perforación de dos nuevos pozos profundos	(Cantidad de actividades (6) desarrolladas para la construcción de 2 nuevos pozos profundos / Total de actividades (12) a desarrollar para la construcción de 2 nuevos pozos profundos en el territorio municipal)*100	10	10	Anual	100	10	10	10	10	10	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.6	Desazolve de cárcamos	PORCENTAJE de cárcamos con desazolve (P56-CCD)	Mide el avance en el desazolve de carcamos	(Cantidad de actividades (5) desarrolladas para el desazolve de 2 cárcamos construidos en el territorio municipal / Total de actividades (5) programas a desarrollar para el desazolve de 2 cárcamos construidos en el territorio municipal)*100	8	8	Anual	100	8	8	8	8	8	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.7	Construcción del humedal arroyo de los sabinos	PORCENTAJE de avance en la construcción del humedal (P57-ACH)	Mide el avance en la construcción del humedal	(Cantidad de actividades (4) desarrolladas para la Construcción del humedal arroyo de los sabinos / Total de actividades (14) a desarrollar para la Construcción del humedal arroyo de los sabinos)*100	11	11	Anual	30	1	11	11	11	11	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 1.8	Rehabilitación de 4 plantas de tratamiento	PORCENTAJE de Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma (P58-PPTARDN)	Mide el avance en la rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales y puestas en operación dentro de norma	(Cantidad de plantas de tratamiento de aguas residuales (4) a las que se les dio mantenimiento y rehabilitación / Total plantas de tratamiento de aguas residuales (11) existentes en el municipio)*100	2	2	Anual	50	0.3	2	2	2	2	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Componente 2	Cobertura de Alumbrado Público Ampliada	TASA de modernización y eficiencia en alumbrado público municipal (T2-CAP)	Mide la modernización y la eficiencia del alumbrado público municipal con el cambio de luminarias existentes a luminarias de LEDs	RAZON de modernización y eficiencia en alumbrado público municipal (T2-CAP)	100	4513	Anual	22	34	4513	1252	1252	\$ 722,682.00	\$ 338,000.00	\$ 123,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 2.1	Instalación de luminarias led	PORCENTAJE de luminarias led instaladas (P59-LLI)	Mide el avance en la instalación de luminarias	(Cantidad de luminarias de los circuitos de alumbrado público municipales que se han sustituido (54) por luminarias de LEDs / Total de luminarias de los circuitos de alumbrado público municipales que se han programado (100) para ser sustituidas por luminarias de LEDs)*100	100	100	Anual	80	34	100	100	100	\$ 289,072.80	\$ 135,200.00	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 2.2	Instalación de equipos de medición en igual número de circuitos municipales	PORCENTAJE de instalación de equipos de medición por circuito (P60-IEMC)	Mide el avance en la instalación de equipos de medición	(Cantidad de circuitos (0) de alumbrado público municipal a los que se instalo equipo de medición / Total decircuitos (54) de alumbrado público municipal a los que se instalara equipo de medicion)*100	54	54	Anual	15	0	54	54	54	\$ 180,670.50	\$ 84,500.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 2.3	Mantenimiento y preservación de luminarias	PORCENTAJE de luminarias incluidas en el programa de mantenimiento y preservación (P61-LIPMP)	Mide el avance en el mantenimiento de luminarias	(Cantidad de luminarias instaladas (2019) con mantenimiento trimestral incluidas en el programa de mantenimiento municipal al cierre del año/ Total de luminarias proyectadas al cierre de año (4513) para completar el programa de mantenimiento municipal)*100	2500	2500	Anual	90	1252	2500	2500	2500	\$ 252,938.70	\$ 118,300.00	\$ 6,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 3	Cobertura de Áreas Verdes y Espacios Públicos Ampliada	TASA de cobertura de áreas verdes y espacios públicos (T3-CAVyEP)	Mide la ampliacion de la cobertura en atención a áreas verdes y espacios públicos en 10 de cada diez	(Tasa de metros cuadrados de área verde y 11 plazas públicas (6866) por cada 1000 habitantes	8500	53000	Anual	39	3502	53000	6866	6866	\$ 1,420,995.00	\$ 638,000.00	\$ 183,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 3.1	Programa de Arreglo, mantenimiento y preservación de plazas públicas, Av. Principal de Cabecera municipal y de camellones.	PORCENTAJE cumplimiento del programa de arreglo, mantenimiento y preservación (P62-CPAMP)	Mide el cumplimiento del programa	(Cantidad de actividades (17) realizadas para ejecutar el Programa de Arreglo, a 11 plazas públicas, mantenimiento a 180,000 m2 de camellon como área verde y plantación de 3000 arboles / Total de actividades (17) programadas para ejecutar el Programa de Arreglo, a 11 plazas públicas, mantenimiento a 180,000 m2 de camellon y plantación de 3000 arboles)*100	17	17	Anual	90	8	17	25	25	\$ 1,420,995.00	\$ 448,000.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 4	Cobertura de Servicio de Limpia y Aseo Público Ampliada	ÍNDICE de cobertura de servicio de limpia y aseo público (T4-SLyAP)	Mide el mantenimiento y la ampliación en la cobertura de limpia y aseo público	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: gestión camión, mantenimiento a camiones y recolección basura con su correspondientes ponderaciones de .2, .4 y .4)	6769	6769	Anual	0.9	2278	6769	6769	6769	\$ 2,648,481.00	\$ 2,926,803.00	\$ 1,627,500.00	\$ -	\$ 1,800,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 4.1	Gestión de la adquisición de equipo y vehículos de recolección	PORCENTAJE avance en la gestión de equipo para la recolección (P63-AGER)	Mide los avances en la gestión para adquirir equipo de recolección	(Cantidad de gestiones y actividades a realizar (18) para la gestión de un camion compactador para la recolección de basura / Total de gestiones y actividades a realizar (18) para la gestión de un camion compactador para la recolección de basura)*100	17	17	Anual	100	14	17	17	17	\$ 1,456,664.55	\$ 1,300,750.00	\$ 124,850.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 4.2	Instalación de contenedores de basura en colonias, fraccionamientos y comunidades rurales y mantenimiento preventivo a camiones recolectores de basura	PORCENTAJE de avance en la instalación de contenedores para recolección de basura (P64-AICRB)	Mide el avance en la instalación de contenedores y las toneladas recolectadas	(Cantidad de contenedores instalados en el año (20) y camiones con mantenimiento preventivo en el año (14) / Total de contenedores instalados en colonias y fraccionamientos en el año (20) y camiones recolectores con mantenimiento preventivo durante el año (14) como actividades del programa de limpia y recolección de basura)*100	114	114	Anual	95	88	114	114	114	\$ 926,968.35	\$ 827,750.00	\$ 79,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 4.3	Creación de nuevas rutas de recolección de basura, impulsando la separación de basura	PORCENTAJE de incremento en la recolección de basura (P65-ACNRRB)	Mide el incremento en la recolección de basura como consecuencia del crecimiento poblacional y la precaria cultura del reciclaje de desechos sólidos	((Cantidad de toneladas de basura proyectada a recolectar por crecimiento urbano por mes (35141) en las rutas municipales existentes / Total de toneladas de basura recolectada actualmente por mes (33796) en las rutas municipales existentes)*100)	16800	16800	Anual	90	5600	16800	16800	16800	\$ 264,848.10	\$ 236,500.00	\$ 22,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 5	Familias en Pobreza Disminuidas	PORCENTAJE de reducción de familias en situación de pobreza multidimensional extrema(T5-TSP)	Mide la reducción de familias en situación de pobreza multidimensional extrema	(Cantidad de población (911) que se mantiene en situación de pobreza multidimensional extrema en el municipio de acuerdo a INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010/ Total de Población en situación de pobreza multidimensional (15,133) INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 que necesitan ser incorporados a programas de apoyo que ayuden a superar esta condición en el municipio) *100	911	911	Anual	80	400	911	911	911	\$ 863,363.00	\$ 41,000.00	\$ 9,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 5.1	Desarrollar un plan estratégico de colaboración entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal, orientado al empleo, capacitación, y desarrollo económico de la sociedad, familiar e individual.	PORCENTAJE de avance en el desarrollo del Plan económico estratégico (P66-ADPE)	Mide los avances en el cumplimiento del plan económico estratégico a través de beneficiar a los adultos mayores	(Cantidad de población 4256 atendida de los 4,256 que se mantiene como vulnerable por ingresos en el municipio de acuerdo a INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010/ Total de Población de los 4,256 que se mantiene como vulnerable por ingresos en el municipio de acuerdo a INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 que necesitan ser incorporados a programas de apoyo económico en el municipio) *100	4256	4256	Anual	0.26	1600	4256	4256	4256	\$ 129,504.45	\$ 6,150.00	\$ 1,350.00	\$ 225,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 5.2	Promover y difundir la incorporación de todos los beneficiarios de los diferentes Programas Federales, Estatales y Municipales al Seguro Popular, manteniendo activas sus pólizas de coberturas.	PORCENTAJE de ciudadanos apoyados en mantener activas sus pólizas de cobertura (P67-CAMAPC)	Mide el numero de ciudadanos que se mantienen como beneficiarios con cobertura de servicios de salud	(Cantidad de población que se a incorporado (4000) a la cobertura y poliza activa de seguridad pública de salud en el municipio de acuerdo a INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010/ Total de población (9,847) INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 que necesita incorporarse a cobertura y poliza activa de seguridad pública de salud en el municipio)*100	9847	9847	Anual	70	1600	9847	4256	4256	\$ 215,840.75	\$ 10,250.00	\$ 2,250.00	\$ 375,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 5.3	Atender las zonas de atención prioritaria, para que accedan a los servicios básicos	PORCENTAJE de cobertura en servicios básicos a Zonas Prioritarias con carencias sociales (P68-CSBZP)	Mide los habitante con carencias sociales que cuentan con servicios básicos dentro de los poligonos de zonas prioritarias	(Cantidad de población que se suma (4500) a los 11,480 que ya son atendidos y que vive en las zonas de atencion prioritaria con carencias sociales en el municipio de acuerdo a CONAPOJ 2015/ Total de población que necesita ser atendida (16,399) y que vive en las zonas de atencion prioritaria con las siguientes carencias sociales (Rezago educativo 8,669, Acceso a los servicios de salud 9,847, Acceso a la seguridad social 22,255, Calidad y espacios de la vivienda 5,400, Acceso a los servicios básicos en la vivienda 1,700 y Acceso a la alimentación 7,194) en el municipio)*100	4000	4000	Anual	60	1300	4000	4000	4000	\$ 518,017.80	\$ 24,600.00	\$ 5,400.00	\$ 900,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 6	Maltrato y Desigualdad de Género Disminuidos	ÍNDICE de maltrato y desigualdad de género (T6-MyDG)	Mide la reducción del maltrato mediante la prevención, ocupación y su reglamento	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderacion asignada, que miden las variables de: prevención de violencia, femeninas ocupadas y actualización reglamento con su correspondientes ponderaciones de .3, .3, y .4)	10.8	10.8	Anual	100	8.7	10.8	10.8	10.8	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 960,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 6.1	Desarrollar dos programas para prevenir y erradicar la violencia de genero. 1.- Proyecto quiérete Mujer 2.-Proyecto Junto a ti	PORCENTAJE de avance del programa de prevención de la violencia de genero que disminuya la presencia de feminicidios (P69-APPVG)	Mide le disminución y denuncia del abuso de mujeres violentadas que pueden terminar en feminicidios	(Cantidad de actividades (12) concluidas para la implementación de los programas para prevenir y erradicar la violencia de genero. 1.- Proyecto quiérete Mujer (8) y 2.-Proyecto Junto a ti (4)". / Total de actividades (12) para la implementación de los programas para prevenir y erradicar la violencia de genero. 1.- Proyecto quiérete Mujer (8) y 2.-Proyecto Junto a ti (4)".)*100	12	12	Anual	100	7	12	12	12	\$ 96,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 6.2	Implementar dos programas "Mujer es poder" y "Mujeres en acción"	PORCENTAJE de implementación de los dos programas con población femenina ocupada (P70-IDP)	Mide el numero de población femenina ocupada y activas en el empoderamiento y activación de la mujer	(Cantidad de actividades (8) concluidas para la implementación de los programas "Mujer es poder (3)" y "Mujeres en acción (5)" manteniendo a población femenina ocupada en ellos / Total de de actividades (8) para la implementación de los programas "Mujer es poder (3)" y "Mujeres en acción (5)" manteniendo a población femenina ocupada en ellos)*100	8	8	Anual	100	6	8	8	8	\$ 312,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 6.3	Actualizar Reglamento a Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia. Elaboración del Reglamento a la Ley de Igualdad para Mujeres y Hombres. Ambos reglamentos adaptados de acuerdo a lo observado por la secretaria de igualdad sustantiva.	PORCENTAJE de actualización del reglamento (P71-ARLA)	Mide los avances en la elaboracion del reglamento	(Cantidad de actividades (12) concluidas para la elaboración del reglamento homologado a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Ley de Igualdad para Mujeres y Hombres / Total de actividades (12) para la elaboración del reglamento homologado a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia y a la Ley de Igualdad para Mujeres y Hombres)*100	12	12	Anual	100	12	12	12	12	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Componente 7	Actividad Física y Deportiva Incrementada	ÍNDICE de actividad física y deportiva (T7-AFyD)	Mide la relación de ciudadanos que hacen ejercicio o actividad física respecto a los que no lo hacen	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: mantenimiento áreas, torneos relampagos, ligas deportivas y talleres deportivos con su correspondientes ponderaciones de .3, .2, .2 y .3)	2347.5	2347.5	Anual	0.9	1095.6	2347.5	2347	2347	\$ 671,689.00	\$ 208,000.00	\$ 16,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 7.1	Programa de mantenimiento preventivo de unidades y áreas deportivas	PORCENTAJE de cumplimiento al programa de mantenimiento de áreas deportivas (P72-CPMAD)	Mide los avances en la ejecución del programa de mantenimiento	(Cantidad de áreas y espacios establecidos para la practica del deporte y la cultura física (19) con actividades y trabajos incluidos en el programa de mantenimiento / Total de áreas y espacios establecidos para la practica del deporte y la cultura física (20) con las actividades y trabajos establecidos en el programa de mantenimiento)*100	20	20	Anual	90	10	20	20	20	\$ 134,337.80	\$ 38,200.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 7.2	Realizar torneos relámpago en cada comité vecinal deportivo (Torneos relámpagos en fraccionamientos y delegaciones. Paseos ciclistas, caminatas, carreras y actividades físico-deportivas. Escuelas de iniciación deportiva).	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de torneos relámpago (P73-CPTR)	Mide los avances en la ejecución del programa de torneos	(Cantidad de población (9,000) que participa en torneos relampago, actividades deportivas, ligas deportivas, Paseos ciclistas, Caminatas, Carreras pedestres, Escuelas deportivas, Expodeportes, Clases de natación y festivales del niño en el municipio durante el año / Total de población (10,000) que participa en torneos relampago, actividades deportivas, ligas deportivas, Paseos ciclistas, Caminatas, Carreras pedestres, Escuelas deportivas, Expodeportes, Clases de natación y festivales del niño en el municipio)*100	10000	10000	Anual	70	5000	10000	10000	10000	\$ 100,753.35	\$ 28,650.00	\$ 2,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 7.3	Organizar una liga deportiva en cada comité vecinal	PORCENTAJE de avance en la organización de ligas deportivas (P74-AOLD)	Mide el avance en la organización y funcionamiento de las ligas deportivas que incorporan población que participa en los proyectos de cultura física en el municipio (estado).	(Cantidad de población (3500) que participa en proyectos de cultura física y deporte en el municipio / Total de población (3700) que participa en proyectos de cultura física y deporte en el municipio)*100	1700	1700	Anual	80	463	1700	1700	1700	\$ 235,091.15	\$ 66,850.00	\$ 5,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 7.4	Desarrollar talleres de capacitación y entrenamiento para atletas a la olimpiada nacional	PORCENTAJE de cumplimiento de talleres deportivos a atletas (P75-ATDA)	Mide los avances de ejecución de los talleres deportivos con el número de atletas jaliscienses que se integran a la selección nacional.	(Cantidad de atletas y deportistas (4) que calificaron para competir en la olimpiada nacional / Total de atletas y deportistas (5) que participan en los talleres de capacitación y entrenamiento para competir en la olimpiada nacional)*100	4	4	Anual	50	1	4	5	5	\$ 201,506.70	\$ 57,300.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 8	Cobertura Educativa Ampliada	TASA de Cobertura Educativa (T8-CE)	Mide la relación de cobertura educativa reflejado en el grado municipal promedio de escolaridad	(TASA de cobertura en educación superior (452) por cada 1000 estudiantes inscritos en educativa básica y media y superior municipal "16899" en los planteles educativos en el municipio.	7154	7154	Anual	70	504	7154	7154	7154	\$ 503,225.00	\$ 39,000.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 8.1	Tramitar a través de la Dirección de Atención a la Infraestructura Escolar, equipamiento de escuelas.	PORCENTAJE de planteles de educación básica que participaron en el programa de infraestructura escolar (P76-CTIE)	Mide el avance en los tramites para que los planteles de educación básica sean beneficiados en el programa de infraestructura escolar	(Cantidad de planteles de educación básica beneficiadas (34) con el programa de infraestructura escolar (Preescolar 15, escuelas primarias 17, escuela secundaria 4) / Total planteles de educación básica que necesitan ser beneficiadas con el programa de infraestructura escolar 73; (Preescolar 29, escuelas primarias 36, escuelas secundaria 8))*100	34	34	Anual	100	34	34	34	34	\$ 125,806.25	\$ 4,750.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 8.2	Llevar a todas las escuelas de nivel Superior y medio superior, programas de valores y autoestima. SEP y ORG. Part. Programa de becas. Llevar a cabo conferencias motivacionales. Caja de herramientas contra la deserción escolar, SEMS	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de valores, becas y disminución de la deserción escolar (P77-CPVBDDE)	Mide el cumplimiento del programa y planteles participando	(Cantidad de estudiantes que conforman estos niveles: 504 de nivel superior, 1583 nivel medio superior, y 3499 de nivel medio para un total de 5586 de los cuales participaron un total de 2887 alumnos en los 5 programas de capacitación y seguimiento, siendo (1) escuela de nivel Superior con 504 alumnos, (6) de medio superior con 640 alumnos y (8) de nivel mdio con 800 alumnos; del ámbito federal, estatal o particular. / Total de estudiantes (1944) que participaron en los 5 programas de capacitación y seguimiento de las (11) escuelas solo grupos superiores de todas las	5588	5588	Anual	85	1944	5588	5588	5588	\$ 377,418.75	\$ 14,250.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Componente 9	Participación en Actividades Culturales y Recreativas Incrementada	TASA de participación ciudadana en actividades culturales, recreativas y festivales (T9-PACyD)	Mide el aumento en la participación de la ciudadanía en las actividades culturales y recreativas	(Tasa de participación ciudadana (23000) en actividades culturales, recreativas y festivales del total de población (53000) por cada 1000 habitantes	300	2000	Anual	30	180	2000	7500	7500	\$ 543,539.00	\$ 45,000.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 9.1	Desarrollar talleres de arte y danza en plazas y espacios públicos	PORCENTAJE de cumplimiento de talleres culturales (P78-CTC)	Mide los avances en la ejecución de los talleres en plazas y espacios públicos	(Cantidad de talleres (9) realizados dentro del programa de arte y danza en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio con 25 participantes en cada uno / Total talleres (12) realizados dentro del programa de arte y danza en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio)*100	12	12	Anual	30	3	12	6	6	\$ 135,884.75	\$ 11,250.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 9.2	Impartir cursos en materia de canto, música, pintura, danza etc..	PORCENTAJE de cumplimiento de cursos culturales (P79-CCC)	Mide el cumplimiento de los cursos artísticos y el capital humano artístico ocupado y empleado	(Cantidad de cursos (4) realizados dentro del programa de canto, música, pintura y danza en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio con 25 participantes en cada uno / Total cursos (6) programados dentro del programa de canto, música, pintura y danza en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio)*100	6	6	Anual	30	1	6	6	6	\$ 163,061.70	\$ 13,500.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 9.3	Realizar festivales, eventos culturales y tradiciones	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de festivales, eventos y tradiciones (P80-CPFET)	Mide la proporción de eventos y adiestramientos culturales dirigidos a grupos prioritarios	(Cantidad de eventos (8) realizados dentro del programa de festivales, culturales y tradicionales en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio con 500 participantes en cada uno / Total de eventos (13) realizados dentro del programa de festivales, culturales y tradicionales en las diferentes plazas y espacios destinados para ello en el municipio)*100	13	13	Anual	40	3	13	13	13	\$ 244,592.55	\$ 20,250.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Componente 10	Tasa de Urbanización Incrementada	TASA de urbanización (T10-U)	Mide la relación de ideal mínima de equipamiento en centros de población	(Tasa de servicios e infraestructura atendidos (5) en los fraccionamientos por cada 11 establecidos en los respectivos programas por cada uno de los 13 fraccionamientos	11	11	Anual	13	6	11	18	18	\$ 3,328,088.60	\$ 1,345,993.00	\$ 1,170,496.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00
Desarrollo Social	Actividad 10.1	Elaborar el programa de servicios básicos necesarios por fraccionamiento	PORCENTAJE de avance del programa de servicios básicos por fraccionamiento (P81-APSBF)	Mide el avance en el programa de servicios básicos necesarios en fraccionamientos	(Cantidad de variables (3) a atendidas dentro del programa de servicios básicos necesarios en fraccionamientos / Total de variables (4) a considerar dentro del programa de servicios básicos necesarios en fraccionamientos)*100	5	5	Anual	90	4	5	8	8	\$ 1,014,720.00	\$ 807,595.80	\$ 103,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 10.2	Elaborar el programa de infraestructura necesaria por fraccionamiento	PORCENTAJE de avance del programa de infraestructura por fraccionamiento (P82-APIF)	Mide el avance en el programa de infraestructura básica necesaria en fraccionamientos	(Cantidad de variables (2) atendidas dentro del programa de infraestructura en fraccionamientos / Total de variables (7) a considerar dentro del programa de infraestructura en fraccionamientos)*100	6	6	Anual	0.8	2	6	10	10	\$ 676,480.00	\$ 538,397.20	\$ 69,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 11	Satisfacción en Servicios de Cementerios Incrementada	INDICE de satisfacción en el servicios de cementerios (V1-SSC)	Mide el nivel de satisfacción de la ciudadanía que acude a los cementerios	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: actividades y reorganización, ampliación servicios y difusión reglamento con su correspondientes ponderaciones de .3, .4, y .3)	2811.5	2811.5	Anual	0.7	600.9	2811.5	2814	2814	\$ 189,494.00	\$ 32,000.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ 7,058.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 11.1	Programa de actividades y reorganización administrativa de los cementerios	PORCENTAJE de avance del programa administrativo de cementerios (P83-APAC)	Mide el avance en el programa de actividades para el cementerio	(Cantidad de actividades administrativas y organizacionales a desarrolladas dentro del programa anual de trabajo (13) / Total de actividades administrativas y organizacionales a desarrollar dentro del programa anual de trabajo (13)) *100	5	5	Anual	80	3	5	14	14	\$ 37,898.80	\$ 6,400.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 11.2	Programa de ampliación de red de alumbrado y agua potable en los panteones municipales	PORCENTAJE de implementación del programa de alumbrado y agua potable en cementerios (P84-IPAAPC)	Mide el cumplimiento del programa de servicios en los cementerios	(Cantidad de metros lineales ampliados en la red de alumbrado publico (0) y agua potable (0) dentro del programa de ampliación de las instalaciones de los panteones municipales / Total de metros lineales necesarios de ampliar en la red de alumbrado publico (600) y agua potable (800) dentro de las instalaciones de los panteones municipales)*100	700	1400	Anual	50	0	1400	1400	1400	\$ 132,645.80	\$ 22,400.00	\$ 4,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 11.3	Programa de difusión del reglamento municipal a los propietarios y ciudadanía en general.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de difusión del reglamento de cementerios (P85-CPDRC)	Mide el nivel de conocimiento por la ciudadanía del reglamento de cementerios	(Cantidad de familias (4300) que cuentan con espacios ocupados en los cementerios municipales y familias de la población municipal que pueden participar en el programa de difusión del reglamento de cementerios y que les puede interesar conocer el uso y aplicación / Total de familias (10500) que radican en el territorio municipal que pueden ocupar espacios en los cementerios municipales que les puede interesar conocer el reglamento de cementerios municipal sobre el uso y aplicación)*100	7500	7500	Anual	85	2000	7500	7500	7500	\$ 18,949.40	\$ 3,200.00	\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 12	Atención en el Dif Incrementada	ÍNDICE de atención en el DIF municipal (T11-ADIFM)	Mide la relación en la atención a la ciudadanía que solicita apoyo	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: transparencia de información, ampliación horario, atención familiar y capacitación laboral con su correspondientes ponderaciones de .2, .2, .3, y .3)	202	202	Anual	0.9	141	202	202	202	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Desarrollo Social	Actividad 12.1	Mantener y actualizado el portal web de transparencia con la información pública fundamental, Atender las solicitudes de información solicitadas por transparencia	PORCENTAJE de actualización del portal Web de transparencia DIF (P86-APWTD)	Mide el cumplimiento en la actualización de la información en las plataformas de transparencia	(Cantidad de solicitudes de información (432) que se reciben en la dirección municipal de transparencia a través de los diferentes mecanismos para atender a la ciudadanía y que se dictaminen positivamente/ Total de solicitudes de información (450) que se reciben en la dirección municipal de transparencia a través de los diferentes mecanismos para atender a la ciudadanía)*100	200	200	Anual	0.96	0	0	200	200	\$ 452,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 12.2	Mejorar la atención a las familias mediante la ampliación de horario de atención y talleres de prevención	PORCENTAJE de ampliación de horario y talleres realizados (P87-AHTR)	Mide el incremento en la atención a las familias con el incremento de horario y talleres de capacitación	(Cantidad de familias (444) que se han podido atender con las (56) horas adicionales mensuales para mejorar la atención mediante la ampliación de horario de atención y capacitación / Total de familias (500) que se espera atender con la ampliación de horario de atención y capacitación)*100	600	600	Anual	0.888	0	0	600	600	\$ 678,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 12.3	Programa de atención de solicitudes de apoyo a familias y personas con algún tipo de vulnerabilidad relacionadas a la salud, discapacidad, medidas de protección, atención jurídica y/o psicológica, etc.	PORCENTAJE de atención a solicitudes recibidas (P88-ASR)	Mide el incremento en la atención a la ciudadanía y familias en situación vulnerable	(Cantidad de ciudadanos, familias y personas con algún tipo de vulnerabilidad relacionadas a la salud, discapacidad, medidas de protección, atención jurídica y/o psicológica (130) que solicitan apoyo mensualmente y se les puede otorgar / Total de ciudadanos, familias y personas con algún tipo de vulnerabilidad relacionadas a la salud, discapacidad, medidas de protección, atención jurídica y/o psicológica (160) que solicitan apoyo mensualmente)*100	130	130	Anual	90	0	0	130	130	\$ 2,486,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 12.4	Apoyo en la gestión de ofertas laborales, capacitación laboral, fomento cultura de emprendimiento y procesos que les ayuden a mejorar su condición.	PORCENTAJE de gestiones exitosas (P89-GE)	Mide el incremento en la solicitud de apoyo para encontrar una actividad laboral	(Cantidad de ciudadanos (8) que logra colocar el DIF mensualmente en un empleo despues de recibir una capacitacion para encontrar un empleo personal / Total de ciudadanos (10) que acuden mensualmente al DIF a solicitar apoyo para conseguir una capacitacion para encontrar un empleo personal)*100	10	10	Anual	80	0	0	10	10	\$ 904,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 13	Atención Ciudadana Incrementada	TASA de atención ciudadana (T12-AC)	Mide el aumento en la relación de solicitudes de atención a la ciudadanía	(Tasa de solicitudes recibidas (611) y dirigidas a la direccion que atiende el tema relacionado y resueltas satisfactoriamente (611) por cada 100 solicitudes	350	350	Anual	100	0	0	611	611	\$ 188,295.00	\$ 28,000.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 13.1	Eficientizar el programa adaptado en la nube para la pronta atención de los reportes recibidos.	PORCENTAJE de atención concluida a reportes recibidos (P90-ACRR)	Mide el incremento en la conclusion exitosa de solicitudes de apoyo	(Cantidad de solicitudes y reportes de apoyo (611) recibidas en la direccion de atencion a la ciudadanía en el año, colocadas en el programa adaptado en la nube para su seguimiento y solución exitosa por la direccion directamente involucrada en su atención durante el año / Total de solicitudes y reportes de apoyo (611) recibidas en la direccion de atencion a la ciudadanía durante el año y que se a dado seguimiento a su solución por la direccion directamente involucrada)*100	350	350	Anual	100	0	0	350	350	\$ 188,295.00	\$ 26,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 14	Participación Ciudadana Incrementada	TASA de participación ciudadana (T13-PC)	Mide la relacion de participación de la ciudadanía en lo que se quiere comunicar	(Tasa de ciudadanos que participan en las sesiones de los comites vecinales para atender el plan anual de sesiones por cada uno de los cinco consejeros	125	30	Anual	520	0	0	30	30	\$ 223,412.00	\$ 14,000.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 14.1	Coordinar el programa anual de sesiones del Consejo de Participación Ciudadana.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa anual de sesiones del CPC (P91-CPASC)	Mide la participación de los integrantes de los consejo de participación ciudadana en el programa anual de sesiones	Cantidad de sesiones (9) entre los (1) consejos vecinales ciudadanos en los que se aborda plan anual de visitas trimestrales respecto a temas de importancia y capacitación sobre los beneficios de la participación ciudadana / Total de sesiones (10) entre los (5) consejos Sociales ciudadanos en los que se aborda plan anual de visitas bimestral respecto a temas de importancia y capacitación sobre los beneficios de la participación ciudadana)*100	30	30	Anual	50	0	0	30	30	\$ 89,364.80	\$ 5,600.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 14.2	Plan de visitas a las localidades para impartir cursos de orientación y los beneficios de la participación ciudadana.	PORCENTAJE de cumplimiento del plan de visitas (P92-CPV)	Mide el nivel de participación en el plan de visitas	(Cantidad de ciudadanos (180) del municipio que atienden el plan anual de visitas trimestral en uno de los 5 comites vecinales para capacitación sobre los beneficios de la participación ciudadana / Total de ciudadanos (250) del municipio que atienden el plan anual de visitas bimestral para capacitación sobre los beneficios de la participación ciudadana)*100	125	125	Anual	35	0	0	125	125	\$ 134,047.20	\$ 8,400.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 15	Calidad en Servicios de Salud Incrementada	INDICE de atención y calidad en los servicios de salud (T14-ASS) (T14-ASS)	Mide el nivel de satisfacción en los servicios de salud ofrecidos en el municipio por los SS	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: participación trabajadores, gestiones médicas, satisfacción beneficiarios, personal y paramédicos con su correspondientes ponderaciones de .2, .3, .2, y .3)	144.8	144.8	Anual	0.8	0	0	143	143	\$ 1,909,015.00	\$ 1,277,000.00	\$ 283,500.00	\$ -	\$ 185,263.76	\$ -	\$ 402,239.00	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 15.1	Coordinar la participación de los trabajadores del Ayuntamiento en la seguridad social.	PORCENTAJE de participación de trabajadores en SS (P93-PTSS)	Mide la participación de los empleados de la administración municipal en los servicios de SS	(Cantidad de empleados del ayuntamiento municipal (400) que hacen uso y participan de los servicios de seguridad social / Total de empleados (406) del ayuntamiento municipal que hacen uso y participan de los servicios de seguridad social)*100	600	600	Anual	75	0	0	600	600	\$ 763,606.00	\$ 595,400.00	\$ 25,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 15.2	Gestionar la creación de área de hemodiálisis, cubículo de choque y programa de capacitación a 5 médicos y 5 enfermeras	PORCENTAJE de cumplimiento de las gestiones médicas (P94-CGM)	Mide los avances en las gestiones para mejorar la atención médica municipal	(Cantidad de gestiones (8) necesarias para mejorar la infraestructura de atención y capacidades del personal que labora en ellos / Total de proyectos (10) que necesitan gestiones y financiamiento para mejorar los servicios de salud)*100	4	4	Anual	50	0	0	4	4	\$ 477,253.75	\$ 372,125.00	\$ 15,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 15.3	Elaborar mecanismos que permitan medir la satisfacción de los beneficiarios y la proporción de la reducción de costos por el servicio	PORCENTAJE de desarrollo y medición de satisfacción de beneficiarios (P95-DMSB)	Mide la satisfacción de los beneficiarios en los servicios de SS	(Cantidad de ciudadanos encuestados el uno por ciento (22) durante el año y resueltos como satisfechos del servicio recibido / Total de ciudadanos (5000) que solicitaron los servicios de salud durante el año)*100	100	100	Anual	70	0	0	100	100	\$ 286,352.25	\$ 223,275.00	\$ 9,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 15.4	Ampliar el personal y la atención de paramédicos en los centros de salud	PORCENTAJE de ampliación de personal en centros de salud (P96-APCS)	Mide el incremento de personal para la atención a la ciudadanía en los Centros de Salud	(Cantidad de personal (2) nuevo que se integra para fortalecer los servicios municipales de salud / Total de personal (6) que ya labora en los servicios municipales de salud)*100	12	12	Anual	25	0	0	6	6	\$ 381,803.00	\$ 297,700.00	\$ 12,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 16	Atención en Agencias Incrementada	TASA de atención en Agencias (T15-AA)	Mide el incremento en la atención a la ciudadanía en las agencias municipales	(Tasa de ciudadanos atendidos y/o consultados (2400) respecto a los servicios ofrecidos a la población existente en ellas (20000) en supervisión de los agentes municipales por cada 100 habitantes	60	100	Anual	60	0	0	100	100	\$ 2,917,484.00	\$ 653,000.00	\$ 7,844,118.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 16.1	Programa de atención a la normatividad local y actividades asignadas en agencias.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de agencias (P97-CPA)	Mide el cumplimiento de las atribuciones de los agentes para atender a la ciudadanía	(Cantidad de fracciones atendidas (0) del reglamento de gobierno y la administración pública municipal que deberán atender los delegados municipales / Total de fracciones (19) de los dos artículos que deberán atender en el capítulo VII del reglamento de gobierno y la administración pública municipal)*100	14	14	Anual	80	0	0	14	14	\$ 2,917,484.00	\$ 43,000.00	\$ 7,702,818.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 17	Atención en Delegaciones Incrementada	TASA de atención en Delegaciones (T16-AD)	Mide el incremento en la atención a la ciudadanía en las delegaciones municipales	(Tasa de ciudadanos atendidos y/o consultados (1000) respecto a los servicios ofrecidos a la población existente en ellas (9993) en supervisión de los delegados municipales por cada 100 habitantes	60	100	Anual	60	0	0	100	100	\$ 2,023,784.00	\$ 663,000.00	\$ 7,635,678.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 17.1	Programa de atención a la normatividad local y actividades asignadas en delegaciones.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de delegaciones (P98-CPD)	Mide el cumplimiento de las atribuciones de los delegados para atender a la ciudadanía	(Cantidad de fracciones atendidas (0) del reglamento de gobierno y la administración pública municipal que deberán atender los delegados municipales / Total de fracciones (19) de los dos artículos que deberán atender en el capítulo VII del reglamento de gobierno y la administración pública municipal)*100	14	14	Anual	80	0	0	14	14	\$ 2,023,784.00	\$ 73,000.00	\$ 7,702,827.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Componente 18	Cobertura en Comunicación Social Incrementada	TASA de cobertura en materia de comunicación social (T17-CMCS)	Mide la relación de ciudadanos informados de los temas que el ayuntamiento quiere comunicar	(Tasa de ciudadanos informados de los diferentes eventos y acciones del gobierno municipal como resultado del programa de estrategias de comunicación establecido por cada 100 habitantes	13250	27000	Anual	25	0	0	27000	27000	\$ 535,459.00	\$ 201,000.00	\$ 9,500.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Social	Actividad 18.1	Generar un programa de estrategias de comunicación masiva en diferentes canales informativos.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de comunicación social (P99-CPCS)	Mide los avances en la implementación del programa de estrategias de comunicación masiva a la ciudadanía	(Cantidad de eventos (213) publicitados en las 6 estrategias (7, Periodico (12), periodico mural(50), Sitio Web del Municipio(80), Facebook(30), página de transparencia (84)) establecidas en el programa de comunicación social / Total de eventos (213) publicitados a traves de los diferentes espacios y estrategias de comunicación social)*100	136	136	Anual	100	0	0	136	136	\$ 321,275.40	\$ 126,000.00	\$ 5,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	Actividad 18.2	Asistir y apoyar en cada uno de los eventos a realizar.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de eventos (P100-CPE)	Mide el nivel de participación de la dirección en los eventos realizados	(Cantidad de eventos (48) organizados con la participación de comunicación social / Total de eventos (48) organizados por las diferentes direcciones de la administración municipal)*100	50	50	Anual	100	0	0	50	50	\$ 214,183.60	\$ 84,000.00	\$ 3,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Fin	La población que reside en Ixtluhuacán de los Membresillos disponen de un estado de bienestar en cuatro dimensiones; Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gestión del Territorio.	INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821)	Mide en el cumplimiento en cada uno de los programas presupuestarios establecidos en cada eje del PMDyG para su seguimiento al cumplimiento de las metas definidas para cada unidad administrativa municipal	$IIDMt = [(IIDSmt + IIDEmt + IAGTmt) / 4]$	3.2	4	Bimestral	0.8	0.53	3	0.3757	0.68	\$ 46,101,365.38	\$ 22,707,230.03	\$ 26,702,805.56	\$ 13,984,283.59	\$ 3,086,207.15	\$ 33,518,546.75	\$ 2,660,288.00	\$ -	#####	
Desarrollo Económico	Propósito	Impulsar la producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada,	índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E)	Mide el progreso del municipio en la dimensión del desarrollo económico	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: recaudación por licencias, incremento de turistas, productividad agropecuaria, sacrificio e inspección de ganado, proveduría de carne, incremento en promoción económica con su correspondientes ponderaciones de .2, .2, .2, .1, 0.15, .1 y .05)	161.19	161.19	Anual	0.8	86.79	161.19	84.53	161.02	\$ 1,637,306.25	\$ 173,000.00	\$ 209,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Componente 1	Recaudación Municipal Incrementada	INDICE de ingresos por licencias municipales (11-ILM)	Mide el incremento en la recaudación municipal por contribuciones cumplidos por la expedición de licencias	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: dictamen ejecutivo, detección de capacidades, organización de padron, plan de empadronamiento e impulso la economía con su correspondientes ponderaciones de .2, .1, .2, .2, y .3)	325.6	325.6	Anual	95	229.2	325.6	230	325	\$ 326,061.00	\$ 36,000.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 1.1	Acelerar el análisis y dictamen para la expedición de licencias municipales que impulsen el empleo	PORCENTAJE de licencias municipales que impulsan el empleo (P101-LMIE)	Mide la cantidad de licencias municipales que fomentan el empleo permanente	(Cantidad de actividades a desarrollar para establecer el procedimiento ejecutivo de revision, autorizacion o renovación de licencias municipales que fomentan el empleo formal (06) y las que se encuentran en el empleo informal (1) / Total de actividades a desarrollar para establecer el procedimiento ejecutivo de revision, autorizacion o renovación de licencias municipales que fomentan el empleo formal (06) y las que se encuentran en el empleo informal (1))*100	6	6	Anual	100	6	6	6	6	\$ 65,212.20	\$ 7,200.00	\$ 1,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 1.2	Apoyar la detección de necesidades de capacidades desde la solicitud de licencias para enriquecer la gestión financiera del centro economico	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de detección de necesidades (P102-CPDN)	Mide el avance en el diagnostico para detectar necesidades de capacitación	(Cantidad de actividades (03) a desarrollar para detectar necesidades y elaborar un programa de capacitacion desde la solicitud de licencia municipal por giro y de esta manera enriquecer la gestión financiera del centro economico/ Total de actividades (05) a desarrollar para detectar necesidades de capacitacion desde la solicitud de licencia municipal por giro y de esta manera enriquecer la gestión financiera del centro economico)*100	5	5	Anual	95	3	5	4	5	\$ 48,909.15	\$ 5,400.00	\$ 975.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 1.3	Organizar el padrón de licencias municipales otorgados por giro, calles y tipo de establecimiento	PORCENTAJE de avance en el padrón de licencias (P103-APL)	Mide el avance en organizar el padron	(Cantidad de actividades (04) a desarrollar para organizar el padrón de licencias municipales otorgados por giro, calles y tipo de establecimiento / Total de actividades (06) a desarrollar para organizar el padrón de licencias municipales otorgados por giro, calles y tipo de establecimiento) *100	6	6	Anual	100	4	6	6	6	\$ 48,909.15	\$ 5,400.00	\$ 975.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 1.4	Plan de empadronamiento, atención, seguimiento e impulso al comercio ambulante y locatario en mercados.	PORCENTAJE de avance en el plan de empadronamiento (104-APE)	Mide el avance en el empadronamiento ordenado y diferenciado	(Cantidad de actividades (05) a desarrollar para elaborar plan de empadronamiento, atención, seguimiento e impulso al comercio ambulante y locatario en mercados / Total de actividades (07) a desarrollar para elaborar plan de empadronamiento, atención, seguimiento e impulso al comercio ambulante y locatario en mercados) *100	7	7	Anual	95	4	7	5	7	\$ 65,212.20	\$ 7,200.00	\$ 1,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 1.5	Programa de actividades municipales que impulsen el comercio y la actividad económica en el municipio	PORCENTAJE de cumplimiento del programa para impulsar el comercio (P105-CPIC)	Mide el cumplimiento de actividades del programa que fomenten el comercio y la economía	(Cantidad de centros económicos (12) que impulsan el comercio y la economía familiar en el municipio que pueden ser incorporados al programa de fortalecimiento económico / Total de centros económicos (12 que impulsan el comercio y la economía familiar en el municipio) *100	1071	1071	Anual	90	755	1071	755	1071	\$ 97,818.30	\$ 10,800.00	\$ 1,950.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 2	Turistas y Visitantes Incrementados	ÍNDICE de afluencia e incremento de turistas y visitantes al municipio (T2-ITyVM)	Mide la afluencia y el incremento de turistas y visitantes al municipio	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: Servicios, Convenio, Padron y Comité, con su correspondientes ponderaciones de .2, .2, .3, y .3)	39	39	Anual	0.35	15	39	0	6.63	\$ 92,628.09	\$ 11,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 2.1	Impulsar programas de apoyo a establecimientos y giros gastronómico, ecológico y culturales.	PORCENTAJE de elaboración y gestión del programa de apoyo a giros económicos (P106-PAGE)	Mide la cantidad de establecimientos que son beneficiados con el programa	(Cantidad de centros económicos con giro de atención y servicio al turismo (50) que pueden ser susceptibles de participar en el financiamiento para mejorar y fortalecer los servicios que ofrecen al turismo / Total de centros económicos con giro de atención y servicio al turismo (50) que pueden ser susceptibles de participar en el financiamiento para mejorar y fortalecer los servicios que ofrecen al turismo)*100	50	50	Anual	50	15	50	0	8.5	\$ 27,788.43	\$ 3,300.00	\$ 1,650.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 2.2	Gestionar convenios y esquemas de servicios turísticos y de hospedaje en casas particulares	PORCENTAJE de cumplimiento del programa de servicios turísticos (P107-CPST)	Mide la cantidad de convenios de servicios turísticos ofertados por los habitantes del municipio	(Cantidad de ciudadanos (100) a los que se les ha ofertado la participación en servicios al turismo bajo un esquema de convenio y servicio de hospedaje, alimentación y trayectos turísticos / Total de ciudadanos (100) a los que se les ha ofertado la participación en servicios al turismo bajo un esquema de convenio y servicio de hospedaje, alimentación y trayectos turísticos)*100	100	100	Anual	1	17	100	0	17	\$ 18,525.62	\$ 2,200.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 2.3	Elaborar el padrón de prestadores de servicios turísticos y gestionar la declaración de zonas de desarrollo turístico vinculadas a un programa de actividades	PORCENTAJE de avance en el padrón y declaratoria (P108-APD)	Mide el avance en la gestión de las etapas para integrar un padrón de prestadores de servicios turísticos y la gestión de la declaración de zonas de desarrollo turístico vinculadas a un programa de actividades	(Cantidad de etapas (20) de trabajo para integrar un padrón de prestadores de servicios turísticos y la gestión de la declaración de zonas de desarrollo turístico vinculadas a un programa de actividades / Total de etapas (20) de trabajo para integrar un padrón de prestadores de servicios turísticos y la gestión de la declaración de zonas de desarrollo turístico vinculadas a un programa de actividades)*100	20	20	Anual	50	3.4	3.4	0	3.4	\$ 23,157.02	\$ 2,750.00	\$ 1,375.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 2.4	Creación del comité de turismo y su programa de actividades para la promoción turística	PORCENTAJE de avance en la creación del comité de turismo y su programa (P109-ACCTP)	Mide los avances en las etapas para conformar el comité municipal y las actividades del programa de promoción turística municipal	(Cantidad de etapas (10) de trabajo para conformar el comité municipal y las actividades del programa de promoción turística municipal / Total de etapas (10) de trabajo para conformar el comité municipal y las actividades del programa de promoción turística municipal)*100	10	10	Anual	50	2	1.7	0	1.7	\$ 23,157.02	\$ 2,750.00	\$ 1,375.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 3	Productividad Agropecuaria Incrementada	ÍNDICE de incremento productividad agropecuaria (T3-IPA)	Mide la relación de ejidatarios que participan en los programas de fortalecimiento agropecuario	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: paquetes económicos, paquetes tecnológicos, transferencia tecnología, área producción orgánica, consumo abono, buenas prácticas con su correspondientes ponderaciones de .1, .1, .2, .2, .2, y .2)	27.6	27.6	Anual	80	20.2	27.6	20.4	27.6	\$ 282,475.61	\$ 26,000.00	\$ 144,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 3.1	Gestionar 100 paquetes económicos a productos agrícolas	PORCENTAJE de avance en la gestión de paquetes económicos agrícolas (P110-AGPEA)	Mide los avances en la gestión de paquetes económicos que mejoren la productividad con su aplicación	(Cantidad de paquetes económicos agrícolas (50) gestionados para mejorar la productividad / Total de paquetes económicos agrícolas (100) gestionados para mejorar la productividad)*100	100	100	Anual	50	50	100	50	100	\$ 42,371.34	\$ 3,900.00	\$ 21,675.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 3.2	Gestionar 100 paquetes tecnológicos a productores agrícolas	PORCENTAJE de avance en la gestión de paquetes tecnológicos agrícolas (P111-AGPTA)	Mide los avances en la gestión, asignación y la aplicación de los paquetes tecnológicos	(Cantidad de paquetes tecnológicos (80) asignados a productores agrícolas / Total de paquetes tecnológicos (100) asignados a productores agrícolas)*100	100	100	Anual	100	80	100	80	100	\$ 42,371.34	\$ 3,900.00	\$ 21,675.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 3.3	Desarrollar 9 talleres de transferencia de tecnología, capacitación y extensión, de acuerdo a los diferentes modelos de producción, que permitan una mayor competitividad	PORCENTAJE de transferencia de talleres de transferencia de tecnología y capacitación (P112-DTTTC)	Mide la participación de los ciudadanos en los talleres	(Cantidad de productores (300) que participan en los 7 talleres de transferencia de tecnología realizados / Total de productores (300) que participan en los 9 talleres de transferencia de tecnología)*100	9	9	Anual	100	7	9	8	9	\$ 70,618.90	\$ 6,500.00	\$ 36,125.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 3.4	Incremento de áreas de producción orgánica.	PORCENTAJE de incremento de áreas de producción orgánica (P113-IAPO)	Mide el incremento de área destinada a producción orgánica	(Cantidad de hectáreas (4) incrementadas para la producción orgánica / Total de hectáreas (4) incrementadas para la producción orgánica)*100	4	4	Anual	100	4	4	4	4	\$ 56,495.12	\$ 5,200.00	\$ 28,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 3.5	Promover uso de abonos orgánicos	PORCENTAJE de aumento del consumo de abonos orgánicos (P114-ACAO)	Mide el incremento del uso de abonos orgánicos	(Cantidad de hectáreas (5) que usan abono orgánico para enriquecer sus cultivos / Total de hectáreas (5) que usan abono orgánico para enriquecer sus cultivos)*100	5	5	Anual	100	5	5	5	5	\$ 42,371.34	\$ 3,900.00	\$ 21,675.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 3.6	Productores (as) y jóvenes rurales desarrollando buenas prácticas productivas en sus sistemas productivos, que posicionen su inserción en los mercados.	PORCENTAJE de aumento de productores aplicando buenas prácticas productivas (P115-APABPP)	Mide el incremento de familias productoras rurales que tienen buenas prácticas productivas	(Cantidad de familias de productores y jóvenes (20) que desarrollan buenas prácticas productivas en sus sistemas de producción / Total de familias de productores y jóvenes (20) que desarrollan buenas prácticas productivas en sus sistemas de producción)*100	20	20	Anual	100	20	20	20	20	\$ 28,247.56	\$ 2,600.00	\$ 14,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 4	Sacrificios Inspeccionados Incrementados	ÍNDICE de sacrificios inspeccionados (T4-SI)	Mide la relación de animales para sacrificio que son inspeccionados contra los que no lo son	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: personal de inspección, inspecciones con su correspondientes ponderaciones de .4, y .6)	358.4	358.4	Anual	0.95	170.8	358.4	171	358	\$ 108,029.00	\$ 30,000.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 4.1	Contar con un MVZ capacitado para diagnosticar el estado físico y organoléptico de los productos cárnicos	PORCENTAJE de avance en el programa de capacitación para dictamen organoléptico (P116-APCDO)	Mide el cumplimiento del programa de capacitación	(Cantidad de gestiones realizadas (7) por la dirección de inspección de ganadería ante las instancias correspondientes para contar con un MVZ con la experiencia y capacidad de desempeñar las actividades establecidas en el reglamento municipal de inspector de diagnóstico para la autorización del sacrificio de ganado y programa de capacitación del MVZ / Total de gestiones y programa de capacitación del MVZ (11) realizadas por la dirección de Rastro Municipal)*100	11	11	Anual	90	7	11	9	11	\$ 70,218.85	\$ 19,500.00	\$ 4,225.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 4.2	Inspectores con la capacidad de diagnosticar la carne que no es apta para el consumo Humano, y en su caso el decomiso	PORCENTAJE diagnósticos positivos para consumo y MVZ capacitados (P117-DPCMC)	Mide la cantidad de diagnósticos documentados de carne para venta en el municipio	(Cantidad de cabezas de ganado inspeccionadas en pie y en sacrificio mediante diagnóstico en 2019 fueron 590, en 2020 de enero a jun van (280) por año en el rastro municipal / Total de cabezas de ganado registrado en el rastro municipal (590) inspeccionado y sacrificado con diagnóstico de visto bueno para venta al menudeo como carne en los establecimientos comerciales en territorio municipal)*100	590	590	Anual	90	280	590	280	590	\$ 37,810.15	\$ 10,500.00	\$ 2,275.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 5	Proveeduría de Carnes Incrementada	ÍNDICE de mejora del servicio del rastro municipal para el aprovisionamiento de carne a la población de Ixtlahuacán de los Membrillos a través de los tablajeros del municipio (T5-PRM)	Mide la relación de kilos de carne que se consumen en el municipio de Ixtlahuacán de procedencia de productores locales	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: inspección, sacrificio e instalaciones con su correspondientes ponderaciones de .3, .3, y .4)	291.1	291.1	Anual	0.95	98.4	291.1	98	291	\$ 331,161.33	\$ 44,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 5.1	Plan de inspección a los tablajeros la documentación de la legítima propiedad de los animales sacrificados y Contar con personal capacitado para la inspección en carnicerías	PORCENTAJE de cumplimiento del plan de inspección de propiedad y en carnicería (P118-CPIC)	Mide el cumplimiento del plan de inspección en rastro y carnicerías	(Cantidad de actividades contenidas en el plan de supervisión (16) a realizar para inspeccionar a los tablajeros respecto a la propiedad de las cabezas de ganado a sacrificar y del cumplimiento de los requisitos para tener canales de carne expuestas a la venta en los locales comerciales de atención a la ciudadanía / Total de actividades (16) de inspección y verificación contenidas en el reglamento de sacrificio y venta de ganado en espacios comerciales particulares dentro del territorio municipal)	16	16	Anual	100	14	16	14	16	\$ 82,790.33	\$ 11,000.00	\$ 1,375.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 5.2	Fortalecer el sacrificio, producción y venta de ganado local	PORCENTAJE de sacrificio, producción y venta de ganado local (P119-VSGL)	Mide el incremento de consumo de ganado local	(Cantidad de sacrificios (941) en el año 2019, en 2020 enero junio(306)producción de canal por trabajador (153) y venta de ganado de productores locales (306) en lo que va del año en el rastro municipal / Total de cabezas de ganado registrado en el rastro municipal y venta de ganado de productores locales (306) por lo que va del año en el rastro municipal para venta al menudeo como carne en los establecimientos comerciales en territorio municipal)*100	941	941	Anual	100	306	941	306	941	\$ 115,906.47	\$ 15,400.00	\$ 1,925.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 5.3	Mejorar las instalaciones con equipamiento	PORCENTAJE de avance en el diagnóstico (P120-AD)	Mide el avance en el diagnóstico y su aplicación en mejorar las instalaciones del rastro municipal	(Cantidad de actividades (6) a realizadas para mejorar las instalaciones y servicio con equipamiento del rastro municipal / Total de actividades (10) programadas para mejorar las instalaciones y servicio con equipamiento del rastro municipal) *100	10	10	Anual	80	6	10	6	10	\$ 132,464.53	\$ 17,600.00	\$ 2,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 6	Promoción Económica Incrementada	ÍNDICE de atención a la promoción de la economía (T6-APE)	Mide la relación de centros económicos municipales que reciben orientación o apoyo económico para su fortalecimiento	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: espacio de atención, adecuación de modulo y plan de vinculación con su correspondientes ponderaciones de .3, .4, y .3)	12.2	12.2	Anual	0.7	7.5	12.2	7.5	12	\$ 372,349.96	\$ 13,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 6.1	Establecer un espacio para la atención de los comerciantes y/o empresarios.	PORCENTAJE de avance en las gestiones para la atención de comerciantes y empresarios (P121-AGACE)	Mide el avance en las gestiones para tener instalaciones para la atención de los comerciantes y empresarios	(Cantidad de actividades (4) a realizar para gestionar un espacio para la atención de comerciantes y empresarios por parte de la Dirección de promoción Económica / Total de actividades (4) concluidas para la para gestionar un espacio para la atención de comerciantes y empresarios por parte de la Dirección de promoción Económica)*100	4	4	Anual	50	1	4	1	4	\$ 74,469.99	\$ 2,600.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Desarrollo Económico	Actividad 6.2	Adecuación del módulo (SARE) sistema de apertura rápida de empresas, ante la Dirección de Mejora Regulatoria y ante la COFEMER Consejo Federal de Mejora Regulatoria.	PORCENTAJE de adecuación del módulo SARE ante la Dirección de Mejora Regulatoria y su inclusión en el índice de facilidad para abrir una empresa (P122-AMSDMR)	Mide los avances en la adecuación del SARE ante la dirección de mejora regulatoria y su inclusión en el índice de facilidad para abrir una empresa	(Cantidad de actividades (5) a realizar para adecuar el módulo SARE municipal ante la Dirección de Mejora Regulatoria y su inclusión en el índice de facilidad para abrir una empresa / Total de actividades (5) concluidas para la adecuación del módulo SARE municipal ante la Dirección de Mejora Regulatoria y su inclusión en el índice de facilidad para abrir una empresa)*100	5	5	Anual	80	0	5	0	5	\$ 167,557.48	\$ 5,850.00	\$ 2,475.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 6.3	Plan de vinculación ante las cámaras industriales, sector empresarial de Jalisco y organismos empresariales para promover al Municipio en proyectos estratégicos.	PORCENTAJE de avance del plan de vinculación (P123-APV)	Mide los resultados del plan de vinculación del municipio y sus comerciantes y empresarios con las cámaras de comercio y organismos empresariales	(Cantidad de gestiones exitosas (24) realizadas por la dirección de promoción económica establecidas en el Plan de vinculación ante las cámaras industriales, sector empresarial de Jalisco y organismos empresariales / Total de gestiones (30) realizadas por la dirección de promoción económica dentro del Plan de vinculación ante las cámaras industriales, sector empresarial de Jalisco y organismos empresariales)*100	30	30	Anual	85	24	30	24	30	\$ 130,322.49	\$ 4,550.00	\$ 1,925.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Componente 7	Calidad Informática Mejorada	INDICE de calidad informática (V1-CI)	Mide el nivel de atención y solución de los problemas a los usuarios de los equipos informáticos de la administración municipal	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: actualización de red, reglamento y mantenimiento con su correspondientes ponderaciones de .4, .2, y .4)	40.4	40.4	Anual	1	26.4	40.4	38	41	\$ 124,601.26	\$ 13,000.00	\$ 35,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Desarrollo Económico	Actividad 7.1	Levantamiento del estado actual de la red y datos los resultados adquirir nuevo equipo que atienda las necesidades.	PORCENTAJE de actualización de la red, adquisición de nuevos equipos y colocación de puntos de acceso a internet (P124-ARANE)	Mide el avance en la actualización de los equipos, licencias y redes, que permitan la instalación de sitios de gobierno con servicio de acceso a internet	(Cantidad de redes de computación (3), cantidad de computadoras a ser adquiridas nuevas (8) mantenimiento o colocación de puntos nuevos de acceso a internet (30) /total de redes, computadoras y puntos de acceso a internet (44))*100	44	44	Anual	100	41	44	41	44	\$ 18,690.19	\$ 1,950.00	\$ 5,325.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Desarrollo Económico	Actividad 7.2	Elaboración de un reglamento que se adecue a las nuevas necesidades de este ayuntamiento.	PORCENTAJE de elaboración del reglamento de informática (P125-ERI)	Mide el avance en la elaboración el reglamento de informática y sistemas	(Cantidad de artículos (10) desarrollados para el reglamento de resguardo, uso y manipulación de equipos de computación de la administración municipal asignadas a las direcciones establecidas / Total de direcciones 28 con equipos de computación de la administración municipal asignadas y con aportaciones y conocimiento)*100	28	28	Anual	100	10	28	25	28	\$ 24,920.25	\$ 2,600.00	\$ 7,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	Actividad 7.3	Programa de mantenimiento, atención y solución de problemas que se presentes en las áreas de este ayuntamiento.	PORCENTAJE de avance del programa de mantenimiento y atención a sistemas computacionales (P126-APMASC)	Mide los avances en el cumplimiento del programa de mantenimiento y atención	(Cantidad de computadoras (20) incluidas en el programa de mantenimiento y actividades relacionadas a las tecnologías de la información (20) que atiende el personal asignado a esta dirección administrativa del ayuntamiento /total de computadoras y actividades por atender en la dirección de Informática (43))*100	43	43	Anual	100	20	43	41	43	\$ 80,990.82	\$ 8,450.00	\$ 23,075.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Fin	La población que reside en Ixtluacán de los Membreillos disponen de un estado de bienestar en cuatro dimensiones; Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gestión del Territorio.	INDICE Integral de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 (IICPMDG 1821)	Mide en el cumplimiento en cada uno de los programas presupuestarios establecidos en cada eje del PMDyG para su seguimiento al cumplimiento de las metas definidas para cada unidad administrativa municipal	$IIDMt = \frac{((IIDSmt + IIDSmt + IIDEmt + IAGTmt) / 4)}$	3.2	4	Anual	0.8	0.44	4	0.3757	0.68	\$ 46,101,365.38	\$ 22,707,230.03	\$ 26,702,805.56	\$ 13,984,283.59	\$ 3,086,207.15	\$ 33,518,546.75	\$ 2,660,288.00	\$ -	#####	
Gestión del Territorio	Propósito	Valorar y cuidar la generación de residuos sólidos, la deforestación, la explotación de acuíferos, la cobertura forestal, las áreas naturales protegidas.	Índice Municipal de Medio Ambiente	Mide el progreso del municipio en tener un índice de desarrollo medioambiental alto en comparación con los municipios de Jalisco	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: ordenamiento, instrumentos, obra pública y condiciones con su correspondientes ponderaciones de .3 .2, .2, y .3)	173.31	173.31	Anual	0.65	77.51	173.31	90.06	169.41	\$ 5,586,805.15	\$ 4,879,515.70	\$ 4,100,787.31	\$ -	\$ 151,194.60	\$ 33,518,546.75	\$ -	\$ -	\$ -	

Gestión del Territorio	Componente 1	Instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial Actualizados	ÍNDICE de actualización de instrumentos de planeación y ordenamiento territorial (T1-IPyOTa)	Mide el índice de actualización de los Instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: diagnóstico saneamiento ríos, saneamiento presas, reforestación, regularización, explotación, crecimiento y turismo con su correspondientes ponderaciones de .1, .1, .2, .1, .1, .2, y .2)	10.2	10.2	Anual	0.4	1.6	10.2	3.4	10.2	\$ 361,865.52	\$ 30,000.00	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.1	Diagnostico y Programa de Saneamiento Rio Los Sabinos, arroyos y riachuelos	PORCENTAJE de avance en el diagnóstico de saneamiento (P127-ADS)	Mide los avances en la elaboración del diagnostico y su programa de saneamiento	(Cantidad de temas a desarrollar (10) dentro del Diagnostico y Programa de Saneamiento Rio Los Sabinos, arroyos y riachuelos / Total de temas (10) desarrollados dentro del Diagnostico y Programa de Saneamiento Rio Los Sabinos, arroyos y riachuelos) *100	10	10	Anual	60	2	10	3	10	\$ 36,186.55	\$ 3,000.00	\$ 550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.2	Diagnostico y Programa de Saneamiento de la Presa El Llano	PORCENTAJE de avance en el diagnóstico de saneamiento Presa el Llano (P128-ADSPL)	Mide los avances en la elaboración del diagnostico y su programa de saneamiento de la Presa	(Cantidad de temas a desarrollar (10) dentro del Diagnostico y Programa de Saneamiento de la Presa El Llano / Total de temas (10) desarrollados dentro del Diagnostico y Programa de Saneamiento de la Presa El Llano) *100	10	10	Anual	60	2	10	4	10	\$ 36,186.55	\$ 3,000.00	\$ 550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.3	Impartición de 12 talleres de promoción y fomento de reforestación y conservación del medio ambiente	PORCENTAJE de avance en programa de campañas de reforestación (P129-APCR)	Mide los avances en la impartición de los talleres que integran las campañas	(Cantidad de ciudadanos inscritos (220) para participar en el programa de 13 talleres de capacitación sobre promoción, fomento y participación en 13 campañas conservación del medio ambiente/total de ciudadanos ejidatarios (120) o pequeña propiedad (100) que participan en el programa) *100	13	13	Anual	50	0	13	6	13	\$ 54,279.83	\$ 4,500.00	\$ 825.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Actividad 1.4	Programa de regularización de predios en las localidades de Santa Rosa y Los Cedros	PORCENTAJE de avance en el programa de regularización de predios (P130-APRP)	Mide los avances en la implementación del programa de regularización	(Cantidad de etapas (10) completas en la elaboración de cada uno de los expedientes del programa de regularización de predios en Santa Rosa y Cedros / total de etapas (6000) completadas en cada uno de los 600 predios por regularizar en el programa de regularización de predios en Santa Rosa y Cedros)*100	10	10	Anual	70	2	10	2	10	\$ 54,279.83	\$ 4,500.00	\$ 825.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.5	Elaborar un diagnóstico de los niveles de sobre explotación del territorio	PORCENTAJE de avance en el diagnóstico de explotación territorial (P131-ADET)	Mide los avances en la elaboración del diagnóstico sobre la explotación del territorio	(Cantidad de temas a desarrollar (10) dentro del diagnóstico de explotación territorial / Total de temas (10) desarrollados dentro del diagnóstico de explotación territorial)*100	10	10	Anual	70	2	10	3	10	\$ 72,373.10	\$ 6,000.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.6	Alternativas de crecimiento urbano sin el cambio de uso de suelo agrícola a urbano	PORCENTAJE de avance en el programa de alternativas de crecimiento urbano (P132-APACU)	Mide los avances en el programa de crecimiento urbano sin el cambio de uso de suelos	(Cantidad de temas a desarrollar (9) dentro del Programa Municipal de alternativas de crecimiento urbano sin el cambio de uso de suelos / Total de temas desarrollados dentro del Programa Municipal de alternativas de crecimiento urbano sin el cambio de uso de suelos (9))*100	9	9	Anual	60	2	9	2	9	\$ 54,279.83	\$ 4,500.00	\$ 825.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 1.7	Desarrollar un programa de impulso al turismo ecológico y su ordenamiento	PORCENTAJE de avance del programa de impulso turístico ecológico (P133-APITE)	Mide el avance en la elaboración de programa de impulso al turismo ecológico	(Cantidad de temas a desarrollar (9) dentro del programa de impulso al turismo ecológico a nivel municipal / Total de temas desarrollados dentro del programa de impulso al turismo ecológico a nivel municipal (9))*100	9	9	Anual	60	2	9	3	9	\$ 54,279.83	\$ 4,500.00	\$ 825.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Componente 2	Instrumentos de Planeación Urbana Actualizados	ÍNDICE de actualización de los instrumentos de planeación urbana. (I2-IAIPU)	Mide el índice de actualización de los Instrumentos de planeación urbana	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: consolidación habitacional en fraccionamientos, consolidación urbana en localidades, planes de centros, desarrollo urbano, imagen urbana, equipamiento y regularización con su correspondientes ponderaciones de .1, .1, .1, .2, .2, .2, y .1)	671.5	671.5	Anual	0.85	290.9	671.5	291	652	\$ 282,066.00	\$ 38,000.00	\$ 29,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 2.1	Consolidar los fraccionamientos existentes antes de abrir nuevas áreas de uso habitacional.	PORCENTAJE de consolidación urbana de fraccionamiento existentes (P134-CUFE)	Mide el porcentaje de consolidación habitacional de cada fraccionamiento	(Criterios para evaluar la consolidación; 1=cartografía, 2=asignación de números oficiales, 3=licencias de construcción y/o manifestación de construcción) que determinan la consolidación habitacional de los 10 fraccionamiento urbanos existentes dentro del Programa Municipal de consolidación habitacional de fraccionamientos urbanos, por lo cual se han cumplido (25) predios que cumplan con el 70 % de los criterios con los 3 criterios/Total de criterios cumplidos (60) necesarios de cubrir para considerarlos	30	30	Anual	80	11	30	17	30	\$ 28,206.60	\$ 3,800.00	\$ 2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 2.2	Consolidar las localidades tradicionales que cuentan con suelo disponible dentro de sus límites	PORCENTAJE de consolidación urbana de localidades tradicionales (P135-CULT)	Mide el porcentaje de consolidación habitacional de las localidades tradicionales	(Criterios para evaluar la consolidación; 1=cartografía, 2=asignación de números oficiales, 3=licencias de construcción y/o manifestación de construcción, 4=disponibilidad de por lo menos 3 servicios urbanos básicos, 5=certeza jurídica; (subdivisión o condominio) dentro del Programa Municipal de consolidación de localidades tradicionales (4) que cuentan con suelo disponible dentro de sus límites, por lo cual consideraríamos (5) predios que cumplan con el 70 % de los criterios)/Total de criterios cumplidos (12) necesarios de cubrir	12	12	Anual	60	5	12	6	12	\$ 28,206.60	\$ 3,800.00	\$ 2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Actividad 2.3	Elaboración de Planes de Centro de Población.	PORCENTAJE de avance de elaboración de planes de centros de población (P136-AEPCP)	Mide los avances en la elaboración de los planes de desarrollo urbano de centros de población municipal	(Cantidad de criterios cumplidos 15 en los planes (7) a desarrollar dentro del Programa de Planes de Centro de Población en el municipio) (cantidad de insumos a proveer por parte del municipio; 1=gestión de recursos, 2=andamiaje jurídico, 3=estructura institucional y social, 4=actualización cartografía, 5=logística de consulta)/Total de criterios cumplidos 35 en los planes (7) a desarrollar dentro del Programa de Planes de Centro de Población en el municipio)*100	35	35	Anual	80	15	35	15	30	\$ 28,206.60	\$ 3,800.00	\$ 2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 2.4	Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano	PORCENTAJE de avance del programa de desarrollo urbano para ser considerado en los municipios que cuentan con instrumentos de planeación urbana, y ordenamiento ecológico y territorial congruentes con los instrumentos superiores (P137-APDU)	Mide el avance en la elaboración del programa de desarrollo urbano municipal	(Cantidad de insumos (5) para elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano; 1=gestión de recursos, 2=andamiaje jurídico, 3=estructura institucional y social, 4=actualización cartografía, 5=logística de consulta)/Total de temas desarrollados dentro del Programa Municipal de Desarrollo Urbano a nivel municipal (5)*100	5	5	Anual	100	4	5	4	5	\$ 28,206.60	\$ 3,800.00	\$ 2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 2.5	Mejorar la imagen urbana en ingresos y primer cuadro de las localidades tradicionales	PORCENTAJE de avance del plan de imagen urbana (P138-APIU)	Mide los avances de los planes de mejora de imagen urbana	(Cantidad de puntos a considerar; 6 ingresos a la ciudad y 4 de primer cuadro; en cabecera y localidades tradicionales dentro del programa de imagen urbana considerando las variables 1=homologar fachadas, 2=balzamiento en vía pública, 3=rehabilitación de banquetas, 4=retiro de puestos de la vía pública, 5=homologar elementos publicitarios, 6=homologar parabuses, 7=homologar señalética vial y nomenclatura)/Total de puntos (70) a revisar dentro del programa de imagen urbana con las variables	70	70	Anual	70	15	70	15	70	\$ 70,516.50	\$ 9,500.00	\$ 7,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Actividad 2.6	Elaborar estudio de requerimiento en términos de equipamiento en localidades y fraccionamientos	PORCENTAJE de avance en el estudio de equipamiento urbano (P139-AEEU)	Mide los avances en la elaboración del estudio de equipamiento en localidades y fraccionamientos	(Cantidad de localidades (10) y fraccionamientos (5) que se incluirán en el estudio de necesidades de equipamiento urbano respecto a (10) variables (conforme a lineamientos de SEDESOL; 1=jardín de niños,2=primaria, 3=secundaria, 4=biblioteca, 5=centro de salud, 6=guardería, 7=plaza cívica, 8=módulo deportivo, 9=mercado público, 10=rastro)/(Total de necesidades (150) consideradas como variable en el estudio de equipamiento)*100	150	150	Anual	60	20	150	20	150	\$ 56,413.20	\$ 7,600.00	\$ 5,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 2.7	Regularizar predios en Santa Rosa y Cedros (expedición de títulos de propiedad)	PORCENTAJE de regularización de predios (P140-RP)	Mide los avances en la elaboración del programa de regularización de predios rusticos	(Cantidad de etapas (10) completas en la elaboración de cada uno de los expedientes del programa de regularización de predios en Santa Rosa y Cedros / total de etapas (6000) completadas en cada uno de los 600 predios por regularizar en el programa de regularización de predios en Santa Rosa y Cedros)*100	6000	6000	Anual	70	2800	6000	2800	6000	\$ 42,309.90	\$ 5,700.00	\$ 4,350.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Componente 3	Cumplimiento en Obra Pública Incrementado	ÍNDICE de cumplimiento del Programa de Obra Pública Anual (3-CPOPA)	Mide la cantidad de Proyectos de obra concluidos exitosamente de los que integran el programa anual infraestructura municipal	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: rezago de infraestructura, evaluación normatividad y cumplimiento PAO con su correspondientes ponderaciones de .4, .4, y .2)	74	74	Anual	1	39.8	74	63.6	74	\$ 3,789,154.52	\$ 4,766,515.70	\$ 4,038,787.31	\$ -	\$ 151,194.60	\$ 33,518,546.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Actividad 3.1	Abatir en un alto porcentaje el rezago de infraestructura que presenta las localidades que conforma el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco	PORCENTAJE de reducción del rezago de infraestructura (P145-RR1)	Mide el avance en la disminución del rezago en infraestructura en localidades del municipio	(Cantidad de obras concluidas (1 nuevas, 0 de manetnimiento y 0 rehabilitadas) como nuevas, de mantenimiento y rehabilitadas para dar cumplimiento al programa anual de obra en educacion, vialidades, agua potable, cultura y deporte/ Total de obras (1) que integran el programa anual de obra)*100	15	15	Anual	100	6	15	7	15	\$ 1,894,577.26	\$ 2,383,257.85	\$ 2,019,393.66	\$ -	\$ 75,597.30	\$ 16,759,273.38	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 3.2	Ejercer el recurso en tiempo con las modalidades establecidas en la Ley de Obra Publica, de acuerdo al monto del recurso.	PORCENTAJE de ejercicio de recursos apegados a ley de obra pública y normatividad aplicable que cumpla con la evaluación de la calidad del marco jurídico estatal (P146-ERALOP)	Mide el cumplimiento del programa de obra separado por fuente de financiamiento y normatividad aplicable en cumplimiento de la evaluación de la calidad del marco jurídico estatal	(Cantidad de etapas 8 en cada proyecto completas (11) en la elaboracion de cada uno de los 20 expedientes del programa anual de obra pública / total de etapas (160) completadas en cada uno de los 20 expedientes del programa anual de obra pública 2020)*100	160	160	Anual	100	88	160	145	160	\$ 189,457.73	\$ 238,325.79	\$ 201,939.37	\$ -	\$ 7,559.73	\$ 1,675,927.34	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 3.3	Programas de mantenimiento e instalaciones en planteles de preescolares y primarias, mantenimiento y construcción de casa de la cultura y teatro, rehabilitación de pavimentos en vialidades, sustitución de líneas de agua potable y cajas de valvulas, perforacion de pozos para la extracción de agua potable y sustitución de líneas de drenaje y construcción de pozos de visita.	PORCENTAJE de cumplimiento y avance en el programa de obra anual, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura (P147-CAPOAMR)	Mide el cumplimiento y avance en el programa de obra anual, de mantenimiento y rehabilitación a escuelas, instalaciones deportivas, vialidades, instalaciones de agua potable y líneas de drenaje	(Cantidad de obras concluidas (14 nuevas y 4 programadas 2 de mantenimiento y 0 rehabilitadas) como nuevas, de mantenimiento y rehabilitadas para dar cumplimiento al programa anual de obra en educacion, vialidades, agua potable, cultura y deporte/ Total de obras (20) que integran el programa anual de obra)*100	20	20	Anual	100	11	20	14	20	\$ 1,705,119.53	\$ 2,144,932.07	\$ 1,817,454.29	\$ -	\$ 68,037.57	\$ 15,083,346.04	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Componente 4	Condiciones Ecológicas Mejoradas	ÍNDICE de mejora en las condiciones ecológicas del territorio municipal (T4-MCEtm)	Mide la cantidad de Direcciones municipales que hacen actividades para mejorar las condiciones ecológicas	(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderacion asignada, que miden las variables de: regularizacion de empresas, diagnostico y programa capacitación con su correspondientes ponderaciones de .5, .2, y .3)	70.5	70.5	Anual	1	36.3	70.5	60.4	70.5	\$ 1,153,719.11	\$ 45,000.00	\$ 27,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gestión del Territorio	Actividad 4.1	Regular las empresas y establecimientos que operan en el territorio municipal que emiten algún tipo de contaminante que afecte al medio ambiente, así como reforzar en la población civil la concientización del cuidado del medio ambiente a través de talleres	PORCENTAJE de avance en el programas regularización de empresas y establecimientos en el territorio (P148-APREET)	Mide los avances de cumplimiento en los dictámenes y talleres	(Cantidad de actividades 17 (3 dictámenes de excepción y 14 talleres sobre medio ambiente) para mejorar la regulación de establecimientos que emiten algún tipo de contaminante al medioambiente / total de actividades (17) para mejorar la regulación de establecimientos que emiten algún tipo de contaminante al medioambiente)*100	17	17	Anual	100	11	17	16	17	\$ 346,115.73	\$ 13,500.00	\$ 8,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 4.2	Elaboración de Diagnostico para determinar la superficie de la Área Natural Protegida	PORCENTAJE de elaboración de diagnóstico de área natural protegida municipal para sumar a la superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida (P149-EDANP)	Mide los avances en la propuesta de área natural protegida	(Cantidad de etapas (10) necesarias para terminar el diagnostico para determinar el área natural protegida municipal / Total de etapas cubiertas para terminar el diagnostico para determinar el área natural protegida municipal (10))*100.	10	10	Anual	100	4	10	7	10	\$ 519,173.60	\$ 20,250.00	\$ 12,375.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gestión del Territorio	Actividad 4.3	Impartir un taller sobre la Importancia del Medio Ambiente y del Cambio Climático, dirigido al personal del H. Ayuntamiento.	PORCENTAJE de cumplimiento del programa sobre medioambiente y cambio climático (P150-CPSMCC)	Mide el cumplimiento y participación en el programa de capacitación ambiental	(Cantidad de personal inscrito (100) para participar en el programa de capacitación sobre la importancia del Medio Ambiente y del Cambio Climático por cada una de las (46) direcciones del Ayuntamiento/total de personal en el ayuntamiento (200))*100.	200	200	Anual	25	100	200	170	200	\$ 288,429.78	\$ 11,250.00	\$ 6,875.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

SELLO

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.